

**CON HONESTIDAD, SOLIDARIDAD, CUMPLIMIENTO, PARTICIPACIÓN Y
DESARROLLO SOCIAL.**

Nuestra Constitución Política define a nuestro país como estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista; Fundada en el respeto a la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran en la prevalecía del interés social. Esta es una Colombia en la que todos cabemos.

De igual forma encontramos que Colombia como estado regulador enmarcado en el derecho ,la ley 136 de 1994, quien es la norma encargada de la organización y el funcionamiento de los municipios, define al municipio como la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que señale la Constitución y la ley cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio.

La actual administración ha heredado una serie de inconsistencias en los programas que pretendían ser banderas de desarrollo en las pasadas administraciones, un clima administrativo pesado, sin norte, tal parece que al Zulia lo hubiesen manejado a control remoto, sin sentido de pertenencia y sin ponerse la camiseta de Zuliano como debe ser.

Nuestro programa de gobierno "CONFIANDO EN DIOS UN GOBIERNO MAS HUMANO" busca establecer políticas sociales y administrativas en las cuales la sociedad del Zulia sea el pilar y la principal fuente de desarrollo basados en la solidaridad, la honestidad y la participación ciudadana, para de esta forma conducir al Zulia hacia verdaderos caminos de proyección y desarrollo, rescatarlo y sacarlo del anonimato al cual ha sido sometido, mostrándolo al departamento y la nación como polo de desarrollo regional y nacional.

VISIÓN PARA EL MUNICIPIO DEL ZULIA

El Municipio del Zulia, enmarcado en una administración de excelencia, iniciará los procesos y estrategias necesarias para rescatar e impulsar nuestra vocación turística, la industria minera carbonífera, la industria de la arcilla, apoyo permanente al agro, impulso permanente a la microempresa, fortalecimiento de los servicios públicos, factores estos prioritarios para que el Zulia sea tenido en cuenta por la gobernación departamental y nacional en sus programas y proyectos de desarrollo; lo que le permitirá a la actual administración salir de ese cuello de botella en la que se encuentra y podamos mostrar a la sociedad colombiana un municipio apto para vivir y para invertir.

MISIÓN DEL MUNICIPIO DEL ZULIA

La administración municipal, teniendo en cuenta sus proyectos de infraestructura macro, diseñará las políticas y las estrategias necesarias para la consecución de los mismos, de igual forma mediante procesos a corto – mediano y largo plazo propiciarán espacios para que la participación ciudadana no sea convidada de piedra sino sea actor protagónico en todos los procesos que adelante la administración, con lo que se asegurará que se haga lo que se debe hacer y no solo los intereses de unos. Aplicando principios rectores en la administración pública como lo es “que el interés general este por encima del interés individual”, la honestidad, economía, eficacia, eficiencia, participación, y desarrollo social sostenido, para que “CONFIANDO EN DIOS... UN GOBIERNO MÁS HUMANO”.

POLÍTICAS PARA QUE "CONFIANDO EN DIOS... UN GOBIERNO MÁS HUMANO"

POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- La política de ordenamiento territorial se establece con el propósito de lograr la conformación de una mejor y más eficiente organización urbano-rural, y para propiciar los correctivos en lo que corresponde a la planeación – espacios, lo que conducirá a que se estructure la zona urbana, se consoliden y se protejan el ecosistema, el paisaje y los recursos naturales en general.
- Impulsar el área rural mediante la atracción de recursos e impulsos de inversión en proyectos agroindustriales, silvícola, silvopastorales, pecuarios y avícolas; Mediante convenios y alianzas productivas y sociales con las entidades que correspondan.
- Declarar la cuenca binacional del río Zulia como eje natural y articular del desarrollo e integración regional.

POLÍTICAS EN LOS ASPECTOS DE MEDIO AMBIENTE

- Promover el desarrollo sostenible del municipio, esto es el uso ordenado del territorio y sus recursos naturales, de acuerdo con su capacidad productiva y sus limitaciones y riesgos, en tal forma que se satisfaga las necesidades de la población actual sin ocasionar el agotamiento de los recursos.

POLÍTICAS EN LOS ASPECTOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL Y METROPOLITANA

El Zulia se encuentra geográficamente ubicado en el área metropolitana de Cúcuta, y hace parte de la región natural del río Zulia; por tal razón el municipio estará en continua promoción de usos de la tierra y actividades económicas complementarios a la ciudad de Cúcuta y su área metropolitana, de manera especial los espacios naturales, los usos turísticos, recreacionales, deportivos y la integración industriales con los municipios del área metropolitana y en los aspectos que en materia de obras de infraestructura se adelantan como el acueducto metropolitano, lo cual aumentará la capacidad de atracción de inversión al municipio.

POLÍTICAS EN LOS ASPECTOS DE ESPACIO PÚBLICO

- La administración diseñará y pondrá en marcha programas y estrategias que conduzcan a mejorar la calidad de vida del espacio público, tales como incremento, recuperación y mantenimiento de parques, zonas verdes, sitios de encuentro y manifestación de actividades culturales, la recuperación de los ríos y quebradas que cruzan las zonas urbanas y sub - urbanas.
- Adelantar y propiciar condiciones para estimular la participación de la inversión privada, en el cuidado y manejo del espacio público, así como la puesta en marcha de programas comunidad gobierno con los propietarios de los negocios turísticos con el fin de preservar, rescatar y dar identidad arquitectónica al municipio.

POLÍTICAS EN LOS ASPECTOS DE LA CULTURA CIUDADANA

- La participación ciudadana en todos los programas, y procesos que adelante la administración serán estandarte, propiciando los espacios necesarios como la consolidación de la redes de veedurías ciudadana, los comités de desarrollo y control social y los demás que la ley considere.

- La cultura ciudadana deberá ser prioridad, para ello se llevaran a cabo programas de capacitación – educación y asesoría necesaria para concienciar y despertar en la comunidad el sentido de pertenencia por nuestro municipio.

POLÍTICAS EN LOS ASPECTOS TURISTICOS

- El turismo se consolidará como estandarte del desarrollo municipal ya que es está la principal vocación del Zulia, impulsando mediante campañas de impulso turístico aprovechando las potencialidades.
- Gestionar ante las instancias superiores, recursos encaminados a propiciar el desarrollo turístico.
- Presentar proyectos ante la empresa privada con el fin de que inviertan y ejecuten proyectos turísticos en el municipio.
- Consolidar y mejorar las relaciones con la administración municipal de San Cayetano a fin de propiciar e implementar el corredor turístico Zulia – Las Piedras – Tortugas – Cornejo – San Cayetano.
- Impulsar el ecoturismo, tomando como base nuestras inmensos y hermosos paisajes los cuales cuentan con una naturaleza verdaderamente exótica.

POLÍTICAS DEL SECTOR AGROPECUARIO

- Iniciar y poner en marcha los convenios interinstitucionales con las entidades públicas y privadas con el fin de asesorar e impulsar las actividades del campo.
- Diseñar estrategias y programas dirigidos a fortalecer la transferencia de tecnología con el fin de incrementar la productividad, eficiencia y competitividad del sector.
- Promover y fomentar empresas de desarrollo rural, como forma organizativa empresarial que tiene como misión, buscar la cooperación y asociación por niveles productivos y entre pequeños y medianos agricultores.

RESEÑA HISTORICA

De la historia del Zulia solo se encuentran algunas fechas, y nombres de algunos personajes que construyen solamente un irregular o heterogéneo conocimiento sobre su conciencia histórica, y como caso particular aparece en la historia local y regional una leyenda compuesta como pieza literaria haciendo las veces de historia municipal, ya que la historia de la "India Zulia", no tiene sustento documental sobre sus personajes ni los hechos narrados allí.

Se constituyen en prioridad el redactar una reseña histórica más real y veraz para la sociedad Zuliana, pues las generaciones actuales y venideras sin lugar a dudas reclamarán una identidad Zuliana que verdaderamente colme sus expectativas. Entendiendo esto que para la sociedad actual su historia se constituye en factor prioritario en el afán de construir una mejor estructura social basados en la cultura y la identidad por excelencia.

CONSTRUCCIÓN HISTORICA MUNICIPAL

- Entre los años de 1750 a 1760 consolidaron ya la conquista. Se funda "el Zulia de las Tapias" capilla dirigida por frailes. Fundaron el cuatro de diciembre de 1750 por los misioneros Fray Pedro de la Zorella y Fray Gabriel de la Estrella por encargo de Don Pedro de Alonzo.
- En 1760 fue fundado "el Zulia" por Don Juan Pedro Navarro.
- A principios del siglo XIX los Zulianos acompañan a Francisco de Paula Santander en la Guerra en Pro de la vida y la libertad.
- En 1820 1822 acompañan al genio de América para tomarse a Maracaibo aprovechando el curso navegable del río Zulia.
- En 1885 surge la lucha por el establecimiento de la cabecera de gobierno en San Cayetano debido al antagonismo político.
- 1889 se cambia la vieja denominación de las Tapias por el corregimiento del Zulia.
- 1899 se crea la parroquia del Zulia.
- 1920 anexión al municipio de Cúcuta.

- 1929 y 1958 reciben obras de gran importancia como la casa de corregimiento, carretera a la población y su posterior penetración hacia el Catatumbo, el puente Mariano Ospina Rodríguez obras obligadas sobre todo para la ciudad de Cúcuta.
- El 8 de octubre de 1959 se presenta la petición ante el gobernador del departamento para la creación del municipio del Zulia lo cual se hizo realidad el 30 de octubre de 1959 con la ordenanza N° 4 de la Asamblea Departamental, creándose así el municipio N° 35 del departamento Norte de Santander "el Zulia".

CAPITULO 13
DIAGNOSTICO MUNICIPAL
CONTEXTO MUNICIPAL

El municipio del Zulia, con una población de 26.005 habitantes según el (EOT), el 51.7% hombres, el 48.3% mujeres y según la distribución territorial indica que el 48.7% (10.905 habitantes) se localizan en la cabecera municipal y el 51.3% (11.473 habitantes) en el resto del municipio. Se localiza en el departamento de Norte de Santander en la sub. región oriental del departamento en el área metropolitana y en la zona fronteriza con la República Bolivariana de Venezuela.

El Zulia está conformado por 9 barrios (que albergan el 48.7% de la población urbana), 39 veredas, 1 corregimiento, y cuatro inspecciones de policía (51.3% de la población).

El sector rural esta dedicado básicamente a la agricultura, y en menor proporción a actividades como la ganadería, la piscicultura, la minería, la explotación de minas de arcilla y a la atención de fincas y centros de recreación.

La población se encuentra estructurada por edades de la siguiente manera de 0 a 14 años 9030 correspondientes al 40.4%, mayores de 65 años 992 que corresponde al 4.5% conforman la tercera edad, y 12354 son personas mayores de 14 años y menores de 65 años esto corresponde al 55.4%.

De las personas mayores de 14 años, la población económicamente activa es de 51.3%.

La población del municipio se clasifica según su actividad así:

- Está en edad escolar 37.1%
- Está dedicada al hogar 22.8 % (mujeres la mayoría)
- Labora fuera del municipio 11.1 %
- Labora en la industria local 5.0 %
- Se dedica al agro 15.0 %

Sus actividades socio económicas giran alrededor de la agricultura, la ganadería, la explotación minera carbonífera y de arcillas, en estas se observa que en la mayoría de los casos sus propietarios viven afuera del perímetro del municipio lo que dificulta la conformación de una elite social fuerte, la comercialización de los productos agrícolas e industriales esta influenciada por la capital del departamento y el área de frontera.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

La sociedad Zuliana debe su desarrollo institucional y su existencia a grandes fuerzas que impulsaron su constitución como lo es su posición geográfica, pues el Zulia es paso obligado de este territorio a sectores como el Catatumbo, Salazar, la Provincia de Ocaña, etc. lo que hizo del lugar un escenario privilegiado para asentar allí un proyecto poblacional y económico, ya fuera por la proximidad al río Zulia, o ser cruce obligado de este territorio, lo que hizo posible la asentación de grupos agroganaderos importantes como el de Las Tapias, el cual origina el asentamiento urbano del Zulia.

Encontramos pues, en el Zulia, que debido a estos factores estemos frente a una población moderna poco nucleizada y poco arraigada culturalmente.

A pesar que el Zulia sea la puerta de entrada y salida de un departamento y con ello las implicaciones que este aspecto conlleva, nos encontramos con que las áreas rurales estén un poco ajenas a esta perspectiva aunque no del todo, pues también alcanzan algún lugar por las fuerzas del mercado y los efectos de la vía, ya que la autonomía

reconocida que alcanzan algunos proyectos agrícolas como el distrito de riego y las actividades mineras y fabriles.

En el aspecto socio económico nos encontramos con que en el Zulia hay ausencia de grupos familiares que ostenten el poder económico lo que conllevaría a que estos conforman una elite o una estratificación social, la propiedad del suelo es mayoritariamente el microfundio y el minifundio a excepción de algunas propiedades agroganaderas y agroindustriales destinadas al cultivo de arroz aprovechando el distrito de riego.

En conclusión nos encontramos con que en el Zulia a pesar de sus beneficios geográficos, la sociedad este conformada en un alto porcentaje por población en estrato medio bajo y bajo, una población laboral elevada y flotante, una activa presencia de transeúntes, asentamientos urbanos recientes, debido a los desplazamientos producto de la situación de orden público que vive nuestro país y cuya situación socio económica raya en la miseria.

Es notorio que a pesar de que el Zulia aparentemente halla logrado algunos avances en lo social, en realidad el trabajo esta por hacerse ya que por el paso de la administración del Zulia de personas que para nada pensaron en un desarrollo armónico sostenible a corto, mediano y largo plazo, hacen evidente la ausencia de inversión en lo social, lo cual trae consigo apatía por parte de la comunidad para con las instituciones y de esta forma ello conlleve a que los sectores sociales más vulnerables como los ancianos y la niñez estén en un torpe abandono y marginalidad conciente de algunos sectores urbanos como lo es la parte alta hacia la zona de tolerancia y algunos sectores victimas de la inseguridad pública, bajo la complicidad de la oscuridad por carencia del alumbrado público.

Es igualmente preocupante la generalizada apatía de la comunidad para organizarse, pues los niveles de organización no son bajos sino precarios, salvo contadas excepciones como el caserío las Piedras y algunos barrios en donde hay (JAC) Juntas de

Acción Comunal y algunas asociaciones de padres de familia que intentan organizarse y colaborar medianamente.

Hay entonces un bajo nivel de producción lo que no permite la conformación de microempresas o cooperativas, evidenciamos un bajo nivel educativo y cultural al respecto. Existe una relación entre la inoperancia y la poca presencia del estado en la solución de las problemáticas sociales de estas comunidades y el marcado desinterés para organizarse, pues ya no creen ni en los dirigentes del gobierno local, ni en sus líderes comunitarios pues con el paso del tiempo nunca han encontrado respuestas reales, verificables y a largo plazo solo se han encontrado con los mismos pañitos de agua tibia.

Entonces se le debería preguntar al comité de participación ciudadana conformado en 1990 por ley de la república, que ha hecho para dar solución a estas críticas y deprimentes problemas sociales por los que atraviesa el municipio del Zulia. Que ha pasado con organizaciones como la casa de la cultura, la parroquia, la unidad básica, la policía, la alcaldía, pues del trabajo armónico y dinámico de estas organizaciones tendríamos un papel más relevante en la interacción y fortalecimiento del colectivo.

“En las comunidades del Zulia salvo contadas excepciones se observa una imagen propia de aquellas poblaciones carentes de una fuerte, efectiva y eficiente sociedad.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN					
TOTAL		URBANO		RURAL	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
12.889	12.009	3942	4113	4724	4102
POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO					
RANGO	HOMBRE		MUJER		TOTAL
EDAD					
0 - 4	2881		2578		5459

5 - 9	1539	1382	2928
10 - 14	1462	1310	2872
15 - 19	1340	1204	2644
20 - 24	921	1021	1942
25 - 30	781	882	1763
30 - 34	737	758	1495
35 - 39	621	616	1237
40 - 44	565	536	1101
45 - 49	422	405	827
50 - 54	358	304	662
55 - 59	240	205	445
60 - 64	253	185	438
> 65	552	440	992
TOTAL	12.889	12.009	24.998

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ASPECTOS DEMOGRAFICOS , GRUPOS VULNERABLES

GRUPOS VULNERABLES	TOTAL	
	HOMBRE	MUJER
Niños menores de 1 año	817	720
Niños de 1 a 4 años	985	815
Adolescentes de 10 a 19 años	2802	2514
Jóvenes de 20 a 24 años	921	1021
Mujeres gestantes	-	-
Mujeres cabeza de familia	680	266
Ancianos > 65 años	552	440

1.1 SECTOR EDUCACIÓN

El presente análisis se basa en la información obtenida en el EOT; mesas de trabajo en diferentes ocasiones, con el consejo territorial de Planeación; el Plan Educativo Rural (PER); EL Plan de Racionalización Educativa, diseñado por los Jefes de Núcleo 11 y 12 a los cuales pertenece el Zulia. Los contenidos de los anteriores planes sectoriales, nos proporcionan cifras y datos de mayor fidelidad, de igual forma las diferentes Secretarías de Despacho que conforman la estructura orgánica de la Administración Municipal, participaron en forma ágil y diligente en el suministro de información del sector.

En el Zulia el servicio educativo se presenta en los siguientes niveles:

- Preescolar
- Básica en los ciclos de primaria y secundaria
- También se encuentra vinculado al Municipio un Centro de Educación no formal, el cual realiza sus actividades en el nivel de validación de educación básica en el ciclo de educación media
- La Corporación Educativa del Oriente ofrece Educación Superior: licenciatura en Preescolar
- Se ofrece educación para adultos, mediante el sistema de bonificaciones entre Centros, uno ubicado en el sector Urbano y otro en el sector Rural, desarrollan su actividad en el ciclo de primero a quinto grado de primaria.

En educación formal existen 52 Centros Docentes adscritos a los niveles de desarrollo educativo 11 y 12.

MATRICULA GENERAL ACTUAL DEL MUNICIPIO DE EL ZULIA

NIVELES	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL	TOTAL	PRCENTAJE
PREESCOLAR				
BASICA PRIMARIA				
BASICA SECUNDARIA				
EDUCACION MEDIA				

TOTAL MATRICULA

OFICIAL	4849
NO OFICIAL	240
TOTAL	5089

FUENTE PLAN DE RACIONALIZACION

Actualmente cuentan con cinco establecimientos urbanos oficiales, tres colegios y dos escuelas que atienden una población de 3021 alumnos.

En el sector rural existen 44 escuelas y tres colegios los cuales se encuentran distribuidos así:

- Uno ofrece Preescolar y la Básica Primaria en los dos ciclos
- Uno en el nivel de educación Básica Secundaria y Media Técnica
- Uno ofrece primero a séptimo grado Básica

De las 44 Escuelas solo están funcionando 40 de las cuales 6 no cuentan con Docentes pero sí con un número de alumnos suficientes en estos establecimientos se atiende una población mixta con la modalidad impartida por las leyes de Escuela Nueva. Se debe tener en cuenta que en ninguno de estos establecimientos se atiende población discapacitada, razón por la cual la Administración Municipal adelantará gestiones ante las instancias Nacionales, Internacionales (Embajadas y ONG), y la empresa privada para dar solución a este renglón importante de la comunidad Zuliana.

NUMERO DE ALUMNOS QUE SE ATIENDE EN EL SECTOR RURAL

NIVEL	CANTIDAD	PORCENTAJE
PREESCOLAR TRANSICION	209	9.9%
BASICA PRIMARIA	1612	76.9%
BASICA SECUNDARIA	242	11.5%
MEDIA TECNICA	31	2.6%
TOTAL	2094	100%

FUENTE PLAN DE RACIONALIZACION

El numero total de alumnos matriculados en el Municipio es de 5113 atendidos por:

- 188 docentes
- 17 directivos docentes
- 16 administrativos y de servicios

Los directivos docentes sin carga:

- Urbano 10
- Rural 1

Directivos docentes con carga:

- Urbano 1
- Rural 5

Administrativos y de Servicios:

- Urbano 14
- Rural 2.

Los 192 Docentes y directivos docentes existentes en el Municipio están distribuidos así:

- 119 Docentes
- 15 directivos docentes situado fiscal
- 12 docentes, un directivo docente del Municipio
- 1 OPS Municipal
- 4 Bonificados Municipales

El situado fiscal aporta para el pago de docentes el 69%, el departamento el 6% y el Municipio el 25%.

La anterior información fue obtenida del Plan de Racionalización en Educación del Municipio; y según información de Tesorería Municipal existen 15 docentes Urbanos y 18 Rurales escalafonados de la Primera a la Décima categoría, los cuales le cuestan al Municipio:

- Docentes Urbanos \$ 11'930.524
- Docentes Rurales \$19'215.336.

A continuación encontramos la situación actual de ausentismo y deserción escolar, basados en la información contenida en el EOT y en el Plan de Racionalización.

AUSENTISMO

Nivel preescolar: En este nivel encontramos una población en edades comprendidas de 3 a 5 años, con un total de 2327 niños (as) distribuidos de la siguiente forma: 652 niños (as) en el sector urbano y 675 niños (as) en el sector rural, con un total matriculado de 342 niños (as) en el sector Urbano lo que nos representa un ausentismo de 310 niños (as), en el sector rural de un total de 675 niños (as) solo se matricularon 209 lo que nos representa un ausentismo de 466 niños (as). De lo anterior se deduce que para el nivel preescolar existe un total de 776 niños que no se matricularon para el presente año escolar.

Nivel Básica Primaria: Nuestro Municipio cuenta con una población en edad escolar para este nivel de 3551 niños (as) con edades que oscilan entre los 6 y 11 años quienes se encuentran distribuidos de la siguiente forma: en el sector urbanos 1590 niños (as) de los cuales se matricularon solo 1492 dejando de hacerlo 98 niños (as), en el sector rural de 1969 niños (as) solo se matricularon 1612 dejando de hacerlo 357 niños (as). De lo anterior se deduce que no se matricularon para el presente año escolar 447 niños (as).

Nivel Básica Secundaria y Media: En el Zulia encontramos que existe en este nivel una población de 3292 alumnos cuyas edades están entre 12 y 17 años y quienes se encuentran divididos de la siguiente forma: en el sector urbano 1618 de los cuales solo se matricularon 1185 dejando de hacerlo 433 jóvenes, en el sector rural con una población de 1674 jóvenes de los cuales solo se matricularon 273 dejando de hacerlo

1401 jóvenes. De lo anterior deducimos que para este nivel existe un ausentismo de 1834 jóvenes.

En total en los tres niveles de educación que se prestan en el municipio existe un ausentismo de 3057 alumnos lo que nos representa un-----% del total de la población escolar del Municipio.

Es de destacar que se tiene un cálculo más o menos del 2% del total de la población escolar que estudia en otros municipios como San Cayetano, Sardinata y Cúcuta, lo cual puede disminuir el número que se tiene como indicador en las dos variables.

Administración Municipal en asocio con la JUME diseñará y pondrá en marcha programas y proyectos encaminados a disminuir el número de niños y jóvenes en edad escolar que actualmente no se encuentran asistiendo a las aulas de clases, entre los programas bandera para mejorar los déficit de matrícula se tiene el proyecto de EDUCACION PARA LA PAZ en el cual se recurrirá a la solidaridad de la comunidad Zuliana, el sector productivo del Departamento y los componentes de la Administración Departamental.

Cabe destacar que no existe concordancia entre los indicadores de ausentismo y deserción en el EOT y el PLAN DE RACIONALIZACION, razón por la cual se deben revisar, actualizar y aterrizar las cifras contenidas en estos (Total número de habitantes del Municipio, cifras de ausentismo, deserción, matrículas, etc.).

DESERCIÓN

A continuación y con la información obtenida de los planes sectoriales de educación el EOT e información adicional suministrada por los jefes de núcleo, así como por las dependencias de la Administración Municipal, se exponen en el presente Plan de Desarrollo las cifras que nos representan la deserción actual en nuestro Municipio: La aprobación promedio en primaria es del 95% de los alumnos que terminan en cada grado. En el nivel de Básica Secundaria y Media la aprobación es del 90% de los alumnos que terminan de 6° a 11° grado; lo cual nos representa una deserción del 5% en primaria y el 8% en el nivel de Básica Secundaria y Media.

De 411 alumnos que cursaron en el año 2000 el 5° grado se matricularon solo 676 alumnos de los cuales 37 estan reiniciando (repitiendo), 20 alumnos desertaron y 25 estudian en Cúcuta y San Cayetano, lo que nos indica que en el presente año no se matricularon para el 6° grado 72 alumnos que terminaron el 5° grado en el año anterior.

Existen 1326 niños (as) que no logran ingresar al nivel Preescolar, ya que de ellos solo son atendidos 551 en el grado obligatorio quedando por fuera del mismo 775 niños (as).

ESTADISTICA

Como se puede observar a continuación, de 865 niños (as) que ingresaron al sistema de educación oficial en el 1° grado en el año 1995 solo se matricularon en el 2001 para el 6° grado 396 niños (as) equivalentes al 46 %.

De 319 alumnos matriculados en 1995 para el 6° grado solo ingresaron en el 2000 120 alumnos para el 11° grado equivalente al 31% de los 865 ingresados para 1° grado 1995.

De los 120 alumnos matriculados para el grado 11° nos muestra que solo el 14% de los alumnos terminaron su bachillerato, unos----- terminaron su bachillerato en el municipio y solo el 10% de los alumnos que termina su bachillerato logran ingresar a la educación superior.

PRUEBAS ICFES

El promedio de pruebas ICFES está calificado según las estadísticas de los últimos cinco años como **MEDIO BAJO**, razón por la cual se hace prioridad fortalecer el sector educación con el fin de mejorar en calidad académica.

EQUIPAMIENTO

En el Zulia existen 157 aulas de las cuales 65 corresponden al sector urbano y 93 al sector rural.

La capacidad de la aulas instaladas ofrece comodidad para 4700 alumnos.

Las aulas están distribuidas de la siguiente manera:

- Urbano: 65 aulas con capacidad para atender 1920 alumnos
- Rural: 93 aulas con capacidad para atender 2790 alumnos.

Es de anotar que las aulas urbanas son utilizadas en las dos jornadas.

Sector	Preescolar 3 – 5 años				Básica Primaria 6-11 Años				Básica Secundaria- 17 años			
	Poblac	Matr. Actu.	T.D.E	%.	Poblac	Matr Actu	T.D.E	%	Poblac	Matr. Actu.	T.D.E	%
Urbano	652	342	310	0.48	1590	1492	92	0.06	1618	1185	433	0.27
Rural	675	209	466	0.69	1969	1612	357	0.19	1674	273	1401	0.84
Total	1327	551	776	0.42	3559	3104	449	87.22	3232	1458	1834	0.45

1.2 SECTOR SALUD

El municipio el Zulia cuenta con una población aproximada de 24.998 habitantes, de los cuales el sistema de selección e identificación de beneficiarios tiene identificada una población de 24.691 habitantes, esto implica una cobertura de 98.9% del total de la población distribuidos en el sector urbano y rural así:

SECTOR	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
RURAL	5833	5128	10961
URBANO	6839	6811	13730

La oficina del SISBEN tiene distribuidos a sus beneficiarios en niveles o estratos socio-económicos así

NIVELES	URBANO	RURAL
1	6249	5511
2	6918	5310
3	397	133
4	123	7
5	43	0
6	0	0
TOTAL	13730	10961

REGIMEN SUBSIDIADO

El Municipio en la actualidad posee contratos con las siguientes administradoras del régimen subsidiado:

Comfaoriental Cajasalud

Fami salud

Sol salud.

Falta por resolver a que empresase le asignan los usuarios de UNIMEC.

La ARS atienden un total de 6052 usuarios equivalentes al 24.6 % del total sisbenizado pertenecientes a los estratos 1 y 2 teniendo en cuenta que en la actualidad encontramos estos dos niveles con el 16.4% de la población sisbenizada lo que nos representa una cobertura del 73.5%.

NUMERO DE USUARIOS POR EMPRESA

EMPRESA	USUARIOS	URBANO	RURAL
COMFAORIENTE	35530	2443 40%	3609 60%
FAMISALUD	1393		
SOLSALUD	1129		

En promedio en cobertura debe ser depurado e incrementado, razón por la cual la administración municipal en cabeza de su máxima autoridad adelantará gestiones ante las diferentes instancias internacionales (embajadas ONG) con el fin de conseguir

recursos u otros sistemas de subsidios para la salud y de esta forma colaborarle a la poblacion mas pobre y vulnerable de el municipio.

PROYECCIONES DEL REGIMEN SUBSIDIADO :

Para la realizacion de las proyecciones ener en cuenta que el UPC es de \$155.520

SUBSIDIADOS ACTUALMENTE :

NIVELES 1 Y 2	URBANO	RURAL
	2443	3609
	40.4%	59.6%

VALOR \$ 141.207.040.00

SIN SUBSIDIAR:

NIVELES 1 Y 2	URBANO	RURAL
	10724	7212

TOTAL 17936

VALOR \$ 2.789.406.720

INFRAESTRUCTURA FISICA :

En cuano al tema en mencion es de destacar que en el Zulia existen en la actualidad una IPS publica y dos IPS privadas El Centro Medico Del Caribe, y La Policlínica del Oriente.

La IPS publica es la ESE Unidad Basica el Zulia la cual depende en el 100% de la administracion municipal.

UBICACIÓN GEOGRAFICA

La Unidad Básica la encontramos ubicada en la avenida 2 calle 6 Esquina de barrio el centro de nuestro municipio.

SERVICIOS QUE PRESTA EN LA ACTUALIDAD :

La unidad básica ofrece en la actualidad los servicios de :

- ❖ Consulta externa
- ❖ Consultorio Odontológico
- ❖ Rayos X
- ❖ Laboratorio Clínico
- ❖ Almacén de Medicamentos

PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION Q UE SE LLEVAN A CABO EN LA ESE :

PROGRAMAS Y CONTROLES DE ENFERMERIA QUE SE LLEVAN A CABO EN LA ESE .

Es de tener en cuenta que el portafolio de servicios se encuentra en proceso de aprobacion por parte de el Servicio Seccional de Salud Norsalud.

La Unidad Basica atiende al publico las 24 horas

RECURSOS FISICOS :

- ❖ Oficina del PAB
- ❖ Coordinacion de Enfermeria
- ❖ Sala de Urgencias
- ❖ Sala de Observacion Pediatrica
- ❖ Sala de Observacion de Adultos
- ❖ Sala de Hospitalizacion
- ❖ Sala de Partos
- ❖ Consultorio Ginecologico
- ❖ Consultorio de Urgencias
- ❖ Area de Fisotepia
- ❖ Area de Cocina y Lavado de Ropa
- ❖ Un deposito de Agua Aereo de 500 a 1500 Lts.
- ❖ Un deposito subterraneo de Agua de 10.000 Lts. Con Motobomba instalada
- ❖ 2 Camas Adultos
- ❖ 4 Cunas Infantes
- ❖ 1 Ambulancia

Ademas cuenta com el sevicio de electrocardiograma por consulta externa por 8 horas al dia y el mismo servicio por la seccion de urgencias las 24 horas.

RECURSOS TECNOLOGICOS :

EQUIPOS DE LABORATORIO QUE NO ESTAN EN USO :

- 1 Microscopio
- 1 Spectronic Milto Rey
- 1 Microcentric

EQUIPOS DE LABORATORIO EN USO :

- 1 Microscopio Binocular
- 1 Spectronic – Milton Rey
- 1 Stabilizador
- 1 Contador de Celulas
- 1 Estufa Incubadora
- 1 Agitador de Pipetis
- 1 Microcentrifuga
- 1 Centrifuga
- 1 Baño Serologico

1 Horno Esterilizador
1 Nevera

Los instrumentos y componentes de una unidad odontologica 10 componentes en total

Existe un total de 43 componentes que hacen parte de los equipos de Fisioterapia.

RECURSOS HUMANOS DE LA ESE :

3 Medicos 1 medico General y 2 Medicos S.S.O
5 Auxiliares de Enfermeria
1 Higienista Oral
1 Auxiliar de Odontologia
1 Odontologo S.S.O
1 Bacteriologa
1 Fisoterapeuta
2 Conductores de Ambulancia
1 Servicios Generales
1 Contador
2 Auxiliares de Contabilidad
Gerente

La unidad básica catalogada en el primer nivel de salud presta sus servicios a personas calificadas en los estratos 1 y 2 con capacidad de pago insuficiente.

La unidad básica pretende elevar su competitividad frente a las IPS privadas optimizando y racionalizando el uso de sus recursos y respaldados por una administración de excelencia poniendo en practica los principios de la calidad total con lo que se llegara al objetivo propuesto servicios de excelente calidad.

En la ESE el sisteman de Control Interno es realizado por la gerencia general y por cada uno de sus funcionarios poniendo en practica sistemas de mejoramiento continuo, Calidad Total debido a que en el momento la entidad no cuenta con esta unidad administrativa, la administracion solicitara a la ESAP la asesoria nescesaria para poner en funcionamiento esta dependencia tan importante para cualquier administracion fucionandola con la oficina de **PQR** (peticiones quejas y reclamos).

La poblacion rural del municipio es la de mayor representacion pero a su vez la mas olvidada debido a innumerables situaciones (falta de vias de acceso en las veredas mas apartadas, ausencia casi total del estado, orden publico etc.) razones estas por las que la administracion actual de la ESE viene desarrollando campañas y brigadas de salud en asocio con los lideres de las diferentes veredas con el fin de poder brindarles a la comunidad rural la posibilidad de poder disfrutar de los servicios y los beneficios de la salud.

La ESE como representante de la Red Publica a nivel municipal esta tratando de motivar a los representantes legales de las diferentes ARS que en la actualidad poseen contrato con el municipio para que contraten loas servicios de Primer Nivel con la ESE ya que con estos recursos se podran prestar servicios de exelente calidad con lo que se mejorara en competitividad frente a las IPS privadas, La ESE posee en la actualidad contrato con CAJASALUD (CONFAORIENTE)ARS y SOLSALUD ARS.

La gerencia general de la ESE dispondra y gestionara recursos para mejorar las

instalaciones de la ESE acomodandolas a las exigencias del Ministerio de Salud Reso. 4445 de 1995 razon esta que le proporsionara a la unidad basica la comodidad necesaria y los medios adecuados para competir en condiciones iguales a las de las instituciones privadas.

La ESE posee en la actualidad un presupuesto de \$ 563.018.889 el cual esta financiado por recursos propios el situado fiscal .

En la actualidad el endeudamiento de la ESE es de \$ 168.924.729

SITUACION DEL SECTOR SALUD

MORBILIDAD :

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE CONSULTA – PERFIL EPIDEMIOLOGICO		
IRA	Infeccion Respiratoria Aguda	626
EDA	Efermedad Diarreica Aguda	364
PPI	Poliparasitismo Intestinal	111
IVU	Infeccion de Vias Urinarias	104
HTA	Hipertencion Arterial	99
Embarazo		95
Faringitis		85
Laringitis		84
Sindrome Anemico		76
Hepatitis Viral		59

MORTALIDAD .

IPS PIVADAS :

CENTRO MEDICO DEL CARIBE :

RESEÑA HISTORICA :

Esрта institucion pretadora de servicios de salud nace como consultorio de atencion diaria en 1991 al cabo de un año y habiendo crcido se realizan algunas reformas en su planta fisica y en su planta de personal dando lugar a la atencion las 24 horas con el servicio de hospitalizacion y atencion de urgencias de baja complejidad y el suministro de medicamentos.

Por reuerimientos de la Ley 100 de 1993 inicia el 1 de Mayo como institucion prestadora de servicios de primer nivel en salud.

Basandose la administracion del Centro Medico del Caribe en el lema “CRECEMOS PARA SERVIR MEJOR” y por requerimientos de Ministerio de Salud se construye una nueva planta fisica de acuerdo a la resolucion 4445 de 1995 del Minsalud la cual se pone al servicio de la comunidad el 25 de septiembre de 2000 haciendo importantes inversiones en Tecnologia, Dotacion y recurso humano.

UBICACIÓN GEOGRAFICA :

El Centro Medico del Caribe se encuentra ubicado en la calle 5 No. 2 – 53 de el municipio de el Zulia N. De Stdr.

El portafolio de servicios del Centro Medico del Caribe es amplio y presenta alternativas y soluciones para la empresa privada la empresa publica y lo mas importante se acomoda a las exigencias y necesidades de la comunidad Zuliana en total son 16 servicios ofrecidos por el centro medico.

El centro medico ademas cuenta con un amplio programa de promocion y prevencion el cual esa compuesto por 11 programas.

En el centro medico tambien se prestan y se llevan a cabo programas de Controles de Enfermeria de lunes a viernes.

La planta fisica de la ionstitucion esta adecuada de acuerdo a los requisitos exigidos por el Ministerio de Salud Resol. No, 4445 de 1995, el recurso fisico del Centro Medico del Caribe esta dado para el disfrute pleno y satisfatorio de toda la comunidad de nuestro municipio, basados sus administradores y propietarios en este principio no se ahorraron esfuerzos ni recursos para realizar tan importante inversion en el Zulia demostrandose asi que en nuestro municipio si se puede invertir, trabajar y generar desarrollo.

RECURSO HUMANO DE CENTRO MEDICO DEL CARIBE :

- ❖ Tres (3) medicos generales de 6 horas con especializacion en Servicios de Salud
- ❖ Un (1) medico general de 6 horas
- ❖ Tres (3) auxiliares de enfermeria de 8 horas
- ❖ Una (1) enfermera profesional de 6 horas
- ❖ Secretaria recepcionista
- ❖ Cuatro (4) auxiliares de farmacia
- ❖ Un (1) auxiliar de sevicios generales
- ❖ Un (1) auxiliar de mantenimiento
- ❖ Un(1) contador publico

En la actualidad el Centro Medico del Caribe posee contrato con las siguientes Administradras del Regimen Subsidiado (ARS)

- ❖ Caja Salud Confaorient

En el regimen contributivo la institucion posee contrato con UNIMEC.

La produccion del centro medico en promedio mes es de :

- ❖ 150 Usuarios regimen subsidiado
- ❖ 120 Usuarios regimen contributivo y particulares

El valor promedio de consulta es el siguiente :

Consulta Externa \$ 10.000.00

Consulta Urgencias \$ 12.000.00

La administracion del centro medico posee un programa de protocolo de urgencias con un amplio e idoneo grupo humano y tecnologico para dar respuesta a cualquier

eventualidad que se pueda presentar en el municipio y dispuestos a coordinar con el Plan de Contingencia de el municipio.

POLICLINICA DEL ORIENTE :

RESEÑA HISTORICA :

Esta institucion prestadora de servicios de salud del primero y segundo nivel nace aproximadamente 10 años, caracterizandose por ser una de las organizaciones mas importante de nuestro municipio y de los municipios aledaños, cuenta con una exelente infraestructura fisica, dotacion de tecnologia de punta y un exelente equipo humano adecuados para atender la demanda en salud del primero y segundo nivel que requiera la poblacion Zuliana.

Lo que le ha permitido estar a la vanguardia de instituciones de su tipo convirtiendose en una de las mejores y mas grandes inversiones que se hallan realizado en el municipio.

La Policlínica del Oriente IPS de el Zulia, se encuentra debidamente inscrita en el registro de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud del Ministerio de Salud debidamente acreditada con el lleno de los requisitos de ley.

UBICACIÓN GEOGRAFICA :

La Policlínica del Oriente IPS se encuentra ubicada en El Zulia en la Av. 1 No.- 4 – 70 .

MISION Y VISION :

MISION : Promover, mantener y mejorar la salud del individuo, la familia y comunidad, mediante la atencion integral, a travez de la educacion y desarrollo de programas, servicios tecnologia e invstigacion operando con calidad, oportunidad y humanizacion, con rendimiento financiero que permita la supervivencia de la clinica.

VISION : Definir el tipo de servicios de salud que ofrece la policlinica del Oriente IPS . Facilitar el mercadeo de los diferentes sevicios de salud que ofrecemos. Plantear estrategias de atencion, prevencion, promocion y evaluacion de servicios de la pliclinica . Mejorar la prestacion de los servicios ofrecidos por la institucion. Incorporar a la gestion de los servicios de la institucion., Aplicaciones operativas de los principios de la Calidad , oportunidad y Continuidad fortaleciendo la capasidad competitiva de nuestra institucion.

El portafolio de servicios que ofrece la Policlínica del Oriente es amplio y colma las necesidades de la empresa privada y la empresa publica, entre los que se encuentran los exigidos por POS-S Plan Obligatorio de Salud Subsidiada y el Plan Obligatorio de Salud Contributivo en el primer y segundo nivel para los dos regimenes.

Actualmente esta organización posee contrato con Caja salud Confaoriente en el Regimen Susidiado.

Con el regimen contributivo la entidad posee contrato con las siguientes empresas Unimec E.P.S , Y LA Fundacion Medico Preventiva.

PRODUCCION EN PROMEDIO MES DE LA POLICLINICA DEL ORIENTE IPS :

En el Regimen Susidiado se atienden aproximadamente 750 pacientes

En el Regimen Contributivo y pacientes particulares se atienden en promedio 140

La Policlinoica ademas posee un amplio programa de Promocion y Prevencion compuesto por 12 programas.

Los controles de enfermeria son de Lunes Sabado en un total de 6 programas.

RECURSO HUMANO :

- ❖ Cinco Medicos distribuidos en 6 horas
- ❖ Cinco enfermeras , una jefe y cuatro auxiliares
- ❖ Dos promotoras de salud
- ❖ Administrativos se labora con cuatro personas distribuidos asi
 - Gerente
 - Subgerente Administrativo
 - Contadora
 - Secretaria Recepcionista

El valor promedio de la consulta es el siguiente :

- Consulta Externa \$ 8.000.00
- Consulta de Urgencias \$ 10.000.00

1.3 SECTOR DE SERVICIPOS PÚBLICOS

ACUEDUCTO

Acueducto de la Cabecera Municipal

El sistema de acueducto fue construido a principios de 1960 por el Instituto Nacional de Fomento Municipal INFOPAL, para un periodo de vida útil de 20 años y una población de 4000 habitantes, este atendió hasta principios de 1998. en la última década se presentaron racionamientos severos y deficiencias de suministros.

Posteriormente se construyó la planta de tratamiento de tipo convencional en 1975, en 1990 se inició el proyecto " Optimización del Sistema de Acueducto del Municipio del Río Zulia" trabajo que realizó preliminarmente FUNDEIN en 1991, revisado y actualizado por DSINS otra vez de FINDETER en 1993, en octubre de 1996 se inició la ejecución del proyecto, que en mayo de 1998 quedó totalmente terminado.

La optimización del sistema comprende:

- Optimización del sistema y desarenador
- Reposición de la adecuación y conducción
- Construcción de los tanques de 750mts³
- Impulsión y sistema de bombeo de Q = 36lps
- Reposición del 80% de las redes de distribución
- Reposición de las acometidas afectadas por cambio d redes
- Equipamiento del laboratorio de la planta
- Implementación de macro medición y aumento de cobertura de medición

La población atendida aproximadamente por el sistema es de 12.000hts, distribuidas así:

Grafico11 y 12, tablas 79 y 80.

Sistema actual

El río Peralonso es la principal fuente y este es tributario del río Zulia con gran fuerza de arrastre y crecidas fuertes, con un caudal mínimo de 4m³/sg. la fuente solo requiere emoción de sedimentos y desinfección para que sea acta para consumo humano ya que la fuente se clasifica como tipo B.

La captación se hace en un 66Lt / sg, y es de tipo integral que se encuentra ubicada en el Alto Los Compadres, jurisdicción del municipio el Zulia.

La aducción cuenta con tubo de PVC de 12" de diámetro y 48m d longitud.

El desarenador: estructura de concreto de 9m x 2m y una capacidad de 58Lts / sg.

Conducción: longitud de 7Km en tubo PVC de 12" RDE21, 4 válvulas de corte equidistante para sectorizar y reparar, transporta un caudal aproximado de 56Lts / sg.

La planta de tratamiento es de tipo convencional alimentada por un caudal de 42Lts / sg, se la aplica sulfato de aluminio para la remoción de sedimentos, pasa por un floculador hidráulico de flujo horizontal, longitud de 19m y ancho de 2.5m, llega a un tanque de cloración con capacidad de 14Lts / sg. aplicación de cloro gaseoso Regal serie 2000 con cilindro de 68Kg.

Una estación de bombeo con dos motores de 48HP y 36Lts / sg. de capacidad, en la parte alta un tanque distribuidor por gravedad de 750m³.

Cuenta con 17Km de redes de distribución en PVC con diámetros de 8",6", 4",3", a la salida del suministro hay dos macro medidas de 8" de diámetro.

1400 macro medidores (70%) instalados para un mayor control y uso racional dl agua.

Administración

En 1978 fue entregada al municipio para su administración y este nombro a un encargado como Secretario de Servicios Públicos. De acuerdo a la ley 142 de 1994 el

municipio descentralizó en 1997 mediante acuerdo 003 del 97 la creación de la Empresa Municipal de Servicios Públicos del Zulia EMZULIA ESP, según decreto del 27 de Junio de 1997 la Secretaría de Servicios Públicos fue transformada con un capital de sesenta millones de pesos (\$60'000.000) por un tiempo indefinido por una Junta Directiva conformada por seis miembros y por primera vez se abrieron espacios de participación ciudadana en los Servicios Públicos Domiciliarios.

El valor promedio por servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo es de \$6.500 facturado / mes.

Acueductos Veredales

El agua del consumo es proveniente de nacientes topográficamente altas y de difícil acceso humano frecuente, lo que favorece que se capte agua con características físico – químicas y bacteriológicas muy favorables.

Los sistemas cuentan con una captación de fondo, en algunos casos la suspensión se hace por obstrucción por esto la continuidad está sujeta a las condiciones de la fuente.

La cobertura oscila entre un 60 y 80% por la ubicación topográfica de los usuarios.

La comunidad tiene un sistema de administración que es conformado por una Junta y esta es avalada por la administración municipal.

La administración realizará estudios con el objeto de mejorar la calidad y continuidad del servicio a las veredas, con los convenios que el Municipio gestione con el Departamento y mediante cofinanciación se ejecutarán estos proyectos.

Alcantarillado

El Servicio Público Domiciliario de alcantarillado es la recolección de residuos principalmente líquidos por medio de tuberías y conductos, junto a las actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición de estos residuos, así lo define la ley 142 de 1994.

El municipio cuenta con un sistema de alcantarillado en condiciones críticas, por el crecimiento de la densidad poblacional, la conexión inadecuada de asentamientos subnormales, la falta de un adecuado manejo de las aguas lluvias ya que los usuarios conectan las aguas lluvias al alcantarillado causando así más daños al ecosistema con la disposición final de aguas residuales, la falta de recursos técnicos, logísticas y humanos para implementar un mantenimiento adecuado tanto para las redes como para los pozos de inspección.

Actualmente en el casco urbano del municipio el Zulia, con el manejo que se le da a los residuos líquidos es totalmente inadecuado por cuanto no se efectúa ningún tipo de tratamiento y los residuos son depositados finalmente al río Zulia, con todos los inconvenientes que están asociados a esta situación, los daños causados al recurso hídrico está siendo percibido por las generaciones actuales, sino se toman las medidas pertinentes las futuras generaciones serán las más afectadas. Gráfico B.

Basado en el principio de "QUIEN CONTAMINA PAGA" se ha considerado como el elemento soporte para prevenir los daños al medio ambiente según decreto 90 de 1997 Manual d Medio Ambiente. Si bien es cierto el Municipio está pagando en la actualidad tres millones de pesos (\$ 3'000.000) por cobro de las tasas retributivas, que es la utilización directa o indirecta de las fuentes hídricas (ríos) como receptor de aguas servidas.

A nivel rural el manejo de aguas residuales se hace de manera individual debido a la topografía y distancias de las viviendas.

La construcción de un sistema de recolección de aguas residuales tendrá un alto costo de inversión.

Para el manejo de estos residuos la población rural utiliza pozos sépticos, letrinas o campo abierto, deposición en la fuente más cercana sin medir el perjuicio causado. Como solución a este problema, se realizará un proyecto de optimización, diseño de plan maestro de alcantarillado del sector urbano, que concluirá con la solución al tratamiento de aguas residuales. La administración gestionará con el INCORA un terreno para el tratamiento técnico.

Residuos Sólidos

DIAGNOSTICO

El servicio público Domiciliario de Aseo de acuerdo con el Art. 9 del Decreto 605 de 1996 define como componentes los siguientes:

1. Recolección
2. Transporte
3. Barrido y limpieza de las vías y las áreas públicas
4. Transferencias
5. tratamiento
6. Aprovechamiento
7. Disposición Final

Se define como calidad del servicio de aseo, "la prestación, continuidad, frecuencia y eficiencia con que se preste el servicio a toda la población", de conformidad con el Art. 1 del Decreto 605 de 1996.

Con base en análisis efectuado a todo el proceso de prestación del Servicio Publico Domiciliario de Aseo en el Casco Urbano del Municipio del Zulia, (gráfico 14) no cuenta con todos los componentes que señala el decreto 605 de 1996, reglamentario de la ley 142 de 1994.

La frecuencia mínima de recolección es de dos veces por semana la cual no cumple lo establecido por el artículo 37 del decreto antes mencionado, ya que en el casco urbano del municipio el Zulia se realiza una vez por semana, el manejo de recolección está sectorizado. El municipio está produciendo aproximadamente 7 toneladas diarias de residuos sólidos, cuenta con vehículo tipo volqueta con capacidad d hasta 7m³ (tres toneladas). La disposición final se efectúa a cielo abierto en el relleno la Guaimarala.

Electrificación

El municipio cuenta actualmente con 3812 de cobertura que corresponde a un 85% del total de los 4980 habitantes que tiene el municipio del Zulia. Son clasificados de acuerdo al tipo de actividad residencial, comercial, industrial y oficial; 1465 (38%) de los usuarios corresponde al sector rural y a su vez 1231 (85%) de estos poseen contador de energía y en la parte urbana 2267 (97%) cuentan con medidor, el mayor número 2228 lo representa el sector residencial lo cual está dividido en: estrato 3 - 1286, estrato 2 - 939, estrato 1 - 0000 pero el mayor consumo promedio lo tiene un sector industrial con 2244.

1.4 CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

SITUACIÓN DEL SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTES.

El mejoramiento de la calidad de vida, identidad deportiva – cultural, relaciones comunidad gobierno, relaciones interclases, factores estos que han sido el caballito de batalla de muchos alcaldes y los cuales le han brindado verdaderos éxitos demostrando que cuando se quiere se puede, y que a través de una verdadera cultura ciudadana se pueden obtener éxitos y el cumplimiento feliz de los objetivos propuestos, pues prestando verdadera atención a sectores tan importantes como el de la cultura, la recreación y el deporte, se puede despertar el espíritu de credibilidad de la comunidad para con sus administradores. Se dice y no es para menos que los pobres son más pobres el día domingo, sobre todo en países como el nuestro en donde las personas de escasos recursos económicos no tienen en donde pasar un fin de semana en donde recrearse y por el contrario deben dedicar sus días de descanso a realizar otras labores o a idearse en que lugar se pueden recrearse, no importa el riesgo ni la improvisación. El Zulia no es para nada la excepción a pesar de contar con toda una infraestructura geográfica natural, sin adecuar correctamente, lo cual permitiría, enrumbarlo por la vocación que siempre lo ha caracterizado “El Turismo”, no es posible que hallan pasado tantas décadas sin que nadie haga nada al respecto, el malecón del río Zulia a los dos extremos del puente Mariano Ospina ya debería ser una realidad, el malecón en la quebrada Borriqueros, un corredor turístico y programas del sector público y privado encaminados a poner al Zulia en el sitio que histórica y geográficamente debería estar en cuanto a turismo y a ecoturismo.

En sector deportes nos encontramos con un municipio con canchas y escenarios deportivos en la mayoría de sus barrios y veredas pero con la terrible comparación que su cubrimiento en relación a todo el municipio no es el mejor ni el más adecuado, canchas de fútbol, polideportivos con una insuficiente dotación y adecuación. Por tanto es prioridad que en el Zulia se implementen convenios con las universidades de la región con el fin de poder impulsar las escuelas de formación deportiva, todo esto a través del ente deportivo, entidad esta que debe ser ágil, eficiente y eficaz para realizar gestión ante las instancias superiores con la venia de la comunidad y de la primera autoridad pública logrando así que los programas y proyectos que la comunidad necesita para integrarse y relacionarse pues no se debe caer en el error que solo el fútbol y el baloncesto son deportes pues existen en nuestro municipio niños y jóvenes con verdaderas actitudes para desenvolverse en otras disciplinas deportivas desperdiciándose debido a la carencia de una verdadera organización del deporte local a través del ente deportivo y la comunidad en general.

Las políticas deben apuntar a la gestión de la administración municipal para la consecución de los objetivos propuestos, como lo es el convertir en Coliseo el Polideportivo del Barrio el Triunfo junto a la plaza de toros, así como la adecuación de las canchas más importantes y con mayor cubrimiento, propiciando así que se puedan llevar a cabo torneos de gran envergadura los cuales deben estar encaminados a mejorar las relaciones con otros municipios y lógicamente con toda la colectividad del Zulia.

En la recreación nos encontramos con dos clubes privados muy importantes como lo es el Club social y deportivo de Bavaria y el Club de Caza Tiro y Pesca, los cuales están dispuestos únicamente para el servicio de sus socios y por los costos económicos se hace de difícil acceso para la comunidad Zuliana.

Cabe destacar que en el Barrio Alfonso López se encuentra el Club Social de sus Habitantes, en este Barrio se pretendía construir el Aqua Parque, proyecto este desechado por la filtración de aguas ya que se correría el riesgo de deslizamientos.

El Zulia y su infraestructura en lo que corresponde a Plaza de Mercado como centro de acopio, este proyecto se encuentra en desarrollo con el aval de la actual administración.

El Cementerio Municipal es también un sitio que necesita cuanto antes de su traslado pues se encuentra ubicado en plena zona residencial su capacidad ya está en un 100% (barrios Pueblo Nuevo y El Centro) por lo cual se debería pensar en la construcción de un parque cementerio el cual debe estar ubicado en las afueras del municipio quien servirá para prestar sus servicios al Zulia y otros municipios vecinos. Se debe hacer una propuesta para que el sector privado ----- la inversión mediante una concesión u otro tipo de contrato.

En el Zulia existen verdaderos tesoros históricos y culturales, los cuales deberían servir de estandarte y de orgullo regional, pues su majestuosidad arquitectónica e histórica así lo demuestran, en el Zulia se encuentran patrimonios históricos como la Hidroeléctrica; pues ella suplía de este servicio a la región y es también la segunda a nivel regional ubicada en el alto de los compadres. Toma Borriqueros (abasteció el acueducto hasta 1961), toma la Mendoza, toma el Triunfo construida por el turco Asís Abrahin (sirvió para abastecer el acueducto desde 1961), teatro Florizanola (el segundo cine del municipio y su estructura aún se conserva), Virgen de la Tablita (Patrona y Símbolo del Municipio), Puente Mariano Ospina Pérez (construido en 1950), Hacienda Vale (famosa por su explotación ganadera y de caña, aún conserva su estructura del siglo antepasado) Hacienda Borriqueras, Hacienda La Esperanza, Hacienda Pajarito (construida por los jesuitas del siglo XVII, allí estuvo el libertador Bolívar), Hacienda La Culebra (famosa por sus leyendas aún mantiene su estructura), El Churupo, Hacienda Campo Alicia (conserva su estructura y fue del General Alberto Suárez), Hacienda la Conquista y Hacienda Astilleros (allí quedaba una fabrica y preparación de buques, sobre el río Zulia, allí se hospedaba Bolívar). Estos lugares constituyen un gran tesoro histórico y cultural, cabe destacar que en el Zulia no existe casa de la cultura, que la biblioteca municipal presta un servicio precario debido a la presencia de una infraestructura adecuada, tecnología y dotación de material bibliográfico para que la comunidad escolar activa y la sociedad en general cuenten con un sitio adecuado para llevar a cabo sus obligaciones extraescolares de sano esparcimiento y reeducación, la biblioteca debe ser el centro cultural y posterior casa de la cultura en la cual se lleven a cabo actividades teatrales, musicales, de pintura y todas las demás que un desarrollo cultural demanda.

Se espera que dentro del plan de desarrollo del sector cultural encontremos una comunidad inquieta y con deseos de ayudar para que de esta forma todos rescatemos nuestra identidad cultural.

1.5. AGRICULTURA

Este sector es de los más importantes del Zulia ya que se constituye como uno de los más relevantes en cuanto al aparato productivo del municipio en la actividad, se observa que se han implementado sistemas de explotación de las tierras aptas para la agricultura, propiciando así que en el municipio haya inversión por parte de personas de otras regiones así como los coterráneos.

También observamos que en el uso actual de la tierra, dominan los bosques con el 53.6% de la superficie, notándose que los mismos disminuyen paulatinamente, los pastizales ocupan el 23.1% del área, las tierras agrícolas cubren el 19.5%, las tierras afectadas por la erosión 3.6% y las áreas urbanas y grandes equipamientos cubren un 0.2%; con lo anterior podemos observar que hay un porcentaje bastante elevado por parte de los sectores productivos del municipio en deteriorar los ecosistemas estratégicos.

TIERRAS AGRÍCOLAS:

Encontramos en ellas la distribución por cultivos, berbecheo o descanso así

- **Cultivos con predominio de Café:** encontramos que el café se cultiva en un nivel medio de tecnología, y en veredas en donde existe cultura cafetera entre ellas encontramos Encerraderos, Campo Alicia, Pan de Azúcar y Gratamira con una franja extensa de 800 a 1600 (metros sobre el nivel del mar) con tendencias a mejorar la productividad y de igual forma el área cultivada.
- **Cultivos Transitorios de arroz:** esta importante actividad agrícola la encontramos en el Zulia en mayor proporción en las veredas que son beneficiadas por el distrito de riego, entre ellas se encuentran Primero de Mayo, Nueva Esperanza, Borriqueros, Guamito, La Colorada, Camilandia, Pajarito y Astilleros.
- **Cultivo de Palma Africana:** Sin lugar a dudas este tipo de cultivo es de los de mayor proyección en el Zulia ya que cuenta con una cooperativa (COOPAR) encargada de su desarrollo tecnológico y empresarial. Esta actividad agrícola muy pronto superará el número de hectáreas cultivadas en la actividad, lo encontramos en las veredas Astilleros, Comunidad La Palma y los Naranjos.

- **Cultivo de Caña:** La caña como actividad productiva ha venido teniendo un estancamiento debido al bajo nivel tecnológico utilizado para su cultivo, sin embargo cuenta con posibilidades de ampliar la cantidad de hectáreas cultivadas se encuentra en las veredas; La Colorada, Camilandia y Pajarito.
- **Cultivos de Pancoger:** Este tipo uso del suelo se caracteriza por su heterogeneidad, ya que es utilizado para labores agrícolas, ganaderas con presencia de rastrojo y bosque.
- **Las Tierras de Pastizales y los Pastos Naturales:** Vienen siendo utilizados en actividades ganaderas en forma intensiva y extensiva, en las Veredas La Pampa, La Jacaranda, La Macarena, La Angelita, Y Gratamira, constituidos en su mayoría por pastos naturales y enmalezados; estos últimos no han sido objeto de explotación y se encuentran en varias veredas.
- **Tierras de Bosques:** En este tipo de bosques encontramos tres clasificaciones: Natural, Intervenido y No Intervenido; Bosques Plantados, Bosques Colonizados y Rastrojos, su característica está compuesta por especies de troncos leñosos.
 1. **Bosque natural no intervenido:** En este tipo de bosques encontramos que está compuesto por una heterogeneidad de su vegetación y la preservación de los recursos hídricos, CORPONOR (corporación Autónoma de la Frontera Nororiental) ha adquirido áreas de este tipo de bosques.
 2. **Bosques secundarios:** Tipo de cultivo selectivo de especies, con lo cual se producen cambios significativos con el bosque natural primario, se encuentra también cultivos de pastos y de subsistencia. Las veredas donde los encontramos cerro guayabo, cerro León, Santa Rosa, El Tablazo, Rancho Grande, La Pampa, La Angelita, El Porvenir y Gratamira
 3. **Bosques de Galería:** Son franjas de bosques protectores de cuencas, micro cuencas, cuencas hidrográficas, riveras y zonas aledañas a los causes.

- **Uso del Suelo Urbano:** Su casco urbano tiene un total de 191 manzanas que suman un total de 14 barrios.

ANÁLISIS DE LOS CULTIVOS MÁS REPRESENTATIVOS SEGÚN SU PRODUCCIÓN

Según su producción los cultivos más representativos son el Café, el Cacao, Arroz Riego, Palma Africana, Caña de Azúcar, que ocupan 5.173.18 Has. se encuentra en forma dispersa; También los cultivos de Pancoger (yuca, ¿???, plátano), con algunos frutales en vertientes de montaña, en pequeñas colinas y en valles intermedios.

El cultivo de arroz riego posee 36117.65 Has con el 70.15% distribuidos en 398 predios, ocupando la mayor área dedicada a la actividad agrícola del municipio.

El cultivo de café se encuentra distribuido en 516 predios y ocupa 724.50Has con el 14% del área dedicada a la actividad agrícola del municipio.

El cultivo de cacao, lo encontramos distribuido en 94 predios que ocupan 225Has con un 4.34% del área dedicada a la actividad agrícola del municipio.

La caña de azúcar ocupa un total de 32 predios que equivale a 181.03Has con un 3.49% del área dedicada a la actividad agrícola del municipio.

La palma africana la encontramos en el predio de los Naranjos ocupa 395Has lo que corresponde al 7.63% del área dedicada a la actividad agrícola del municipio.

TABLA N°

CULTIVOS PREDOMINANTES EN EL ZULIA

ACTIVIDADES	RENDIMIENTO Kg / Ha	UTILIDAD \$ / Ha / AÑO
Cultivo de Café	720	1.944.000
Cultivo de Cacao	500	573.747
Cultivo de Caña de Azúcar	110.000	949.000
Cultivo de Palma Africana	10.000	1.002.022
Cultivo de Arroz Riego	5.100	543.705

RENDIMIENTO Kg. / Ha Y UTILIDAD PESOS / Ha / AÑO

El cultivo de Arroz Riego presenta una producción de 5100 kilos por hectárea y 2.5 cosechas al año para una utilidad de \$ 543.705 pesos / ha / año.

El cultivo de Café presenta una producción de 720 kilos por hectárea, con dos cosechas por año, lo cual representa una utilidad de \$ 1.944.000 pesos /ha / año.

El cultivo de Cacao demuestra una producción de 500 kilos por hectárea, con lo que se obtiene un rendimiento de 573.747 pesos / ha / año.

En la actividad agrícola dedicada al cultivo de Caña de Azúcar encontramos un rendimiento de 110.000 kilos por hectárea lo que representa una utilidad de \$ 949.000 pesos / ha / año.

La producción de palma Africana nos demuestra que con un rendimiento de 10.000 kilos de frutos de aceite por hectárea, se obtiene una utilidad de \$ 1.002.022 pesos / ha / año.

DISTRITOS DE RIEGO Y SU INFRAESTRUCTURA

Toma Borriqueros:

En esta importante fuente hídrica, encontramos un total de 84 parcelas de las cuales se benefician 400 has y con un total de 170 familias usuarias, su captación proviene del brazo derecho del río Peralonzo frente a la parcelación Santa Rosa, la longitud de su canal es de 70.2Kms. con lo que se capta un caudal de 900 a 1000Lts / Sg. de los que se derivan 600Lts / Sg. sus usos más frecuentes son el riego de cultivos, abrevadero de ganado y piscicultura, cuenta además con otras conexiones de agua, pero presentan problemas en su canalización en tiempo de invierno.

Toma El Triunfo:

En ella encontramos un importante aporte hídrico en pro de la actividad agrícola con 123 familias usuarias y un total de 270 hectáreas beneficiadas, su captación se hace en el río Peralonzo en el Alto de los Compadres, antigua hidroeléctrica, con una longitud de 8.2Kms y un caudal captado de 250Lts / Sg. perteneciendo al distrito de riego la Alejandra, es usada más frecuentemente para riego de cultivos, consumo humano, abrevadero de ganado, piscicultura. Entre los problemas que presenta están la erosión, excavación, desperdicios y conflictos por su uso.

Distrito de Riego Río Zulia:

Fuente hídrica de alta importancia para el sector agrícola del Zulia, con un área beneficiada de 2.463.5 has, con 245 parcelas beneficiadas, y 397 familias usuarias, sitio de captación represa del río Zulia, la longitud de su canal es de 9.970mts con un caudal captado de 24.636Lts / Sg. y sus usos más frecuentes son el riego de cultivos, consumo humano, abrevadero de ganado y piscicultura. Presenta grandes problemas debidos principalmente al uso irracional y equivocado de los suelos, degradación de los suelos y pérdida de materia orgánica y bases intercambiables.

1.6. SECTOR PECUARIO

En este importante componente económico – productivo, encontramos en el Zulia que la ganadería es de tipo extensivo y semi-intensivo se deduce que la actividad es de un doble propósito como son cría y ceba de machos para la carne y las hembras son escogidas para la leche.

Esta actividad se lleva a cabo principalmente en los valles del río Peralonso y el río Zulia, en un total de 29 veredas.

Crías	%	Hembras		Total Hbras	%	Machos	%	Total Ejemplares
		Ceba	Leche					
1783	22.26	1870	2623	4493	56.10	1732	21.62	8.008

Fuente E.O.T.

1.6.1. Actividad Ganadera

Veredas con mayor vocación ganadera

Vereda	No. Ejemplares	No. Fincas	%
Pan de Azúcar	397	25	19.26
Astilleros	231	40	16.68
Gratamira	101	12	7.01
Cerro Guayabo	106	10	6.06
Alvarico	93	7	5.86
El Mestizo	92	16	4.59
Rancho Grande	77	11	4.54
Campo Alicia	86	12	4.48
La Rampuchala	61	10	3.83
Porvenir		10	3.34
Camilandia	45	11	3.02
Sub Total	6.304	164	78.66
Resto Veredas	1704	81	21.34
Total	8008	245	100.00

Fuente E.O.T.

Encontramos que de un total de 1519 machos entre 2 y 3 años son utilizados para la producción de carne, tenemos en cuenta que los machos de 2 años demuestran en promedio 300 kilos y los machos de 3 años un promedio de 450 kilos lo que representa en promedio 564.000 kilos de carne.

De igual forma se observa que de un total de 2.623 hembras mayores de 3 años utilizados en la explotación de leche con un promedio de 3 litros de leche por cada una lo que representa un total de 7.869 litros de leche por día.

Es importante resaltar que en el Zulia la actividad de producción CAPRINA, y PORCICOLA, solo los encontramos en niveles medios de producción razón esta por lo que se hace prioritario apoyar e impulsar el plan agropecuario municipal PAM,

preparado y diseñado por la coordinadora de la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA, en lo relacionado a este renglón tan importante de la producción pecuaria de nuestro municipio.

1.7. SECTOR PESCA ARTESANAL

Como su nombre lo indica encontramos en el municipio El Zulia 2 grupos, el primero es aquel que normalmente ha venido siendo utilizado por los pescadores de la región para auto consumo o para comercializarlos a pequeña escala.

En segunda instancia encontramos los que normalmente son utilizados para comercialización artesanal, los cuales en volumen son poco menos lucrativos y constantes pero se convierten en protagonistas en el equilibrio del ecosistema y de los demás componentes del recurso ICTIOLOGICO.

Según los pescadores artesanales del municipio de El Zulia, encontramos que el Rampuche, la Mana Mana, la Mariana, el Bocachico, Panche, Paletón, han sido los de mayor producción, de igual forma ha es notable la disminución en su captura (C.P.U.E) Captura Por Unidad de Esfuerzo.

Existen otras especies que se presentan en las capturas en menor proporción como lo es el Pesesapo, Capitanejo y la Guabina, especies estas en vía de extinción según los pescadores.

Esta actividad es efectuada principalmente por los pescadores en las siguientes zonas identificadas por ellos mismos; " Represa arriba" este sitio comprende las veredas ribereñas del río Zulia, entre las que encontramos la Esparza, Borriqueros, Guamito, La Colorada, Camilandia, Pajarito, El mestizo y " Represa abajo".

También identificaron otra zonas como la vereda Astilleros, comunidades de pueblitos, Los Guadales, El Rincon, Los Naranjos y el Triángulo quebrada Agua la Sal.

Los pescadores en el Zulia son aproximadamente 15 personas y 25 vendedores de pescado organizados en una mal llamada Cooperativa ya que la misma no posee personería jurídica, pues esta solo cumple función de asociación de amigos.

La actividad pesquera se realiza normalmente utilizando el sistema de atarraya y anzuelo sencillo, en donde predomina la primera por proveer mejores ganancias.

En este importante sector se hace prioridad en adelantar convenios con el INPA-CORPONOR, Ministerio del medio ambiente, Ministerio de agricultura y ECOPETROL, los cuales tienen por objeto el repoblamiento de especies nativas, pues los pescadores dicen no haber extraído ejemplares de las especies repobladas por lo que se hace alusión a una migración hacia Tibu y Tres Bocas.

Es de mucha importancia que los pescadores y vendedores de pescado se constituyan como personería jurídica, con la colaboración permanente y decidida de la Umata lo cual les va a permitir obtener la asesoría necesaria por las instancias superiores a nivel Departamental y Nacional, con lo que se inducirá a que este sector se convierta en polo de desarrollo dándole la verdadera importancia y figuración al municipio que merece a nivel regional.

1.8. SECTOR PISCICOLA

Es este sector de la producción uno de los más importantes y de mayor proyección en el Zulia, ya que con una antigüedad aproximada de 6 años se presenta como una actividad relativamente comercial principalmente, pues se observa que solo se utiliza en menor proporción en funciones propias de la alimentación familiar.

Como actividad productiva comercial encontramos dos tipos de producción semi-intensiva y súper intensiva según las densidades de siembra que se manejen, el tamaño de los estanques y el manejo que se le da a los niveles de producción.

Encontramos en la actualidad un total de 35 productores de los cuales solo 29 se encuentran cultivando, en un número aproximado de 160 estanques semi excavados y

un porcentaje muy bajo cuenta con paredes de cemento, es importante resaltar que de los 150 estanques hay 61 de ellos que no están siendo explotados, debido ha diversas causas como el tener limitantes financieras, técnicas, por ser nuevos en esta actividad, o por que la producción no ha sido constante, situaciones de orden público (desplazamiento forzoso) ó el remate de los predios por parte de entidades financieras.

En el Zulia las especies más cultivadas son: La Cachama blanca, Cachama Negra, Tilapia Plateada, el Bocachico, los Híbridos Roja y el Cachamón; este ultimo lo encontramos solamente desarrollándose en la estación piscícola de CORPONOR, en un bajo porcentaje se produce la carpa.

Teniendo en cuenta que en el Zulia, existen 44 veredas de las cuales 14 han venido desarrollando en mayor producción la actividad piscícola.

ORDEN ASCENDENTE DE PRODUCCIÓN		
VEREDA	TOTAL ESTANQUES	PRODUCCIÓN POR COSECHA (Kg)
Colorada	31	13825
Camilandia	13	3825
Borriqueros	14	3063.3
Las Piedras	43	23520
La Ye	5	7050
Rancho Grande	8	9000
Astilleros	9	8500
1 de Mayo	11	3375
Cañaute	5	1575
Precozul	5	1300
La Pampa	3	900
Santa Rosa	2	900
Nueva Esperanza	6	675
Alvarico	4	500
La Angelita	4	potencial

Como no lo demuestra el cuadro la vereda con mayor producción piscícola es las piedras, pues esta vereda la que más estanques tiene y en donde se desarrolla la

actividad con fines comerciales, además cabe destacar que allí se encuentra la estación piscícola de CORPONOR.

Se observa que en la vereda La Angelita existe un gran potencial para la producción piscícola sin haberse iniciado su explotación como tal.

El tamaño de los estanques piscícolas en el Zulia según su área y su porcentaje relativo al número de estanques está entre 88.6m² a 784.6m² de área promedio, en estanques con un área de 20m² a 1000m² y en los estanques de área mayor a 1000m² su porcentaje relativo es de 1378m².

Cabe destacar que de los 99 estanques explotados en la actualidad en el municipio del Zulia más del 70% son actos para levante, y solo el 10.6% son actos para engorde.

En cuanto a las actividades de los piscicultivos encontramos cinco casos en el Zulia representados en las siguientes modalidades:

- Cachama Blanca / Bocachico / Carpa, en la vereda la esperanza, Estadero Agua Zulia.
- Tilapia Roja / Cachama / Bocachico, en la vereda la ye
- Tilapia Roja / Cachama, en la vereda Camilandia y la Colorada
- Cachama / Bocachico, en la Vereda la Colorada
- Mojarra plateada / Cachama, en la vereda Borriqueros

En un porcentaje relativo de personas o instituciones que prestan asistencia técnica al sector así como las fuentes hídricas utilizadas para esta actividad, encontramos las siguientes, notándose que en un porcentaje alto 16.4% de los productores no tiene ningún tipo de asistencia técnica ni asesorías.

ASISTENCIA TECNICA	PORCENTAJE RELATIVO	FUENTE HIDRICA
Técnico Agropecuario particular	29.7	Río Zulia Río Peralonso
Técnico Agropecuario particular	29.7	Toma Borriqueros Quebrada Culebra Quebrada La Alejandra
ITACOL Purina	73.5	Quebrada el Venado Quebrada La Mestiza

Profesionales Particulares	5.4	Quebrada la Cascada Quebrada Salitre
UMATA	3.5	Quebrada trompillo Quebrada Las Lajas
No hay	16.4	Toma el Triunfo Acueducto

1.8.1. SUBSECTOR FORESTAL

De este sector se deduce que por su bajo aporte a la economía departamental y municipal, que es un sector escasamente tomado en cuenta, a tal punto que son casi ineficientes las estadísticas sobre el valor de producción comercial, solo se tiene una idea de su valor potencial debido a la existencia de bosques naturales no intervenidos, bosques secundarios y un ¿?? De vegetación sub erofítica de una verdadera perspectiva económica como generadora de servicios ambientales.

Propiciando poner en practica intercambios internacionales, los cuales estén encaminados a intercambiar oxigeno por inversión social, este modelo aplicado por CORPORINOQUIA con la comunidad económica Europea, partiendo del hecho que existen políticas de planeación claras y bien direccionadas al respecto en donde se incluya la investigación, inventario de las especies forestales existentes en el municipio y sus posibilidades de aprovechamiento.

De esta forma se contribuirá a construir un sector productivo y generador de beneficios socio - ambientales

1.8.1.1 REFORESTACION

En el municipio del El Zulia existen 24 hectáreas de reforestación entre las que encontramos bosque protector, bosque protector – productor, y bosque comercial

TIPO DE BOSQUE	HECTAREAS REFORESTADAS
BOSQUE PROTECTOR	10
QOSQUE PROTECTOR – PRODUCTOR	33
BOSQUE COMERCIAL	20

En la realización de estos procesos han intervenido CORPONOR, La UMATA a través de la alcaldía municipal y la comunidad, preferiblemente en áreas reforestadas o en micro cuencas los cuales poseen una gran sensibilidad ambiental.

1.8.1.2. DEFORESTACION

En este sector es importante observar lo que sucede con otros niveles de la producción que inciden notoriamente en el, como la actividad minera, actividad artesanal, consumo de xilocombustible, colonización y ampliación de la frontera agrícola.

1.8.1.3. ACTIVIDAD MINERA

Esta actividad es una de las más productivas del municipio ya que El Zulia es el principal proveedor de carbón mineral de la planta de Termotasajero S.A. E.S.P. y del departamento.

El sector minero es de mucha importancia para El Zulia y el Departamento, pero es además el principal transformador de los ecosistemas boscosos al ejercer una fuerte presión sobre este recurso, dando como resultado final paisajes con características diferentes a las originales, con lo que provocara que en forma paulatina se transformen las condiciones del ecosistema dando como resultado erosión, alteración del clima y del ciclo Hidrológico entre otros.

En el norte de Santander se han extraído entre 1981 y 1997 una cantidad de 12` 409.000 toneladas de carbón mineral, para lo cual se han requerido 12` 409.000 palancas para las minas que en volumen de madera significan 2` 854.070 m³ con lo que se han sacrificado cerca de 28.802 hectáreas de bosque nativo (se calcula que por cada tonelada de carbón se necesita de una palanca de madera).

En el municipio de El Zulia se tiene estimado que en promedio por año se consumen 300.000 palancas, lo que significa que al mes se consumen 25.000 palancas, lo que quiere decir que para la producción de carbón mineral en el municipio, es necesario el aprovechamiento de 180 hectáreas de bosque nativo.

MADERA UTILIZADA EN LABORES MINERALES

VEREDAS Y PROCEDENCIAS	MADERA UTILIZADA NOMBRE COMUN
CERRO GUAYABO (LA REPRESA)	❖ AMARILLON ❖ YAYA ❖ CEDRILLO
EL PORVENIR ALVARICO (MEZTISO, LA REPRESA)	❖ PARDILLO ❖ ANACAO ❖ ALMANEGRA ❖ AMARILLON ❖ GRAGO
CERRO GONZALES SANTA ROSA EL SALTO	❖ PARDILLO ❖ CANELON ❖ DRAGO ❖ ANACAO ❖ GAYABON ❖ TECON ❖ AMARILLON ❖ CEDRILLO ❖ CAÑAHUATE ❖ NISPERO ❖ ALMANEGRA
CERRO LEON (AGUA LA SAL, LA REPRESA)	❖ CAÑAHUATE ❖ PARDILLO ❖ TECON ❖ GUYABON ❖ AMARILLON ❖ ANACAO ❖ ARACICO ❖ ORAGO
EL SALTO LA RAMPACHALA (LA REPRESA, CERRO TASAJERO)	❖ PAPA DE BURRO ❖ ANACAO ❖ ALMANEGRA ❖ PARDILLO
EL MEZTISO LA RAMPACHALA (LA SILLA, PUERTO ESTRELLA)	❖ ARARICO ❖ ORAGO ❖ LLORON ❖ ALMANEGRA ❖ YAYA ❖ EUCALIPTO
SECTOR ESTE MUNICIPIO DE SAN CAYETANO (LAS PIEDRAS, EL PORVENIR, LA REPRESA, CAÑAGUATE)	❖ ANACAO ❖ DRAGO ❖ CAÑAHUATE ❖ TECON ❖ PARDILLO

Del anterior cuadro podemos deducir que la madera mas utilizada como palancas en la labor minera, son el drago y el anaco en mayor producción al igual que el amarillon y el pardillo, además en un porcentaje más bajo encontramos otras especies también utilizada en esta actividad, aunque los porcentajes de utilización son mínimos en comparación con el drago y el anaco.

Son igualmente importantes en lo que a la preservación del ecosistema concierne entre otras especies encontramos el Almanegra, el Cañahuate, el Aracico, el Cedrillo, el Guayacan, el Tecon, la Yaya, el Eucalipto, el Nispero, el Canelón, el Papa de Burro y el Perohuertano, razón por la cual se deben implementar convenios con el sector minero para que por cada árbol siembren no menos de 3 de su misma especie.

1.8.1.4. ACTIVIDAD ARTESANAL

Esta actividad solo es realizada en el barrio la Alejandra y Nueva Colombia en El Zulia, en 6 pequeños talleres o fami – empresas dedicada básicamente a la fabricación de utensilios de cocina como (tostóneras, rodillos, tablas de cocina, areperas, pizones, etc); El recurso maderable utilizado en esta actividad es el cañahuate ya que por sus características físicas color y dureza son indispensables en la elaboración de estos productos.

Es de gran importancia observar que el cañahuate es también utilizado en otras labores de producción lo que conlleva a que sea prioritario su conservación, teniendo como observación que solo se produce en bosques con clima seco y muy seco tropical.

No. TALLERES O MICROEMPRESAS	BARRIO	VEREDAS PROVEEDORAS	CONSUMO MENSUAL	APROVECHAMIENTO HA / MENSUAL
4	LA ALEJANDRA	CAÑAHUATE EL SALTO	36.7 M ³	0.82 HA/MES

2	NUEVA COLOMBIA	LA ALEJANDRA 20 DE JULIO LAS PIEDRAS PTO. ESTRELLA EL ALVARICO EL PORVENIR LA REPRESA		
---	-------------------	---	--	--

1.8.1.5. XILOCOMBUSTIBLE

La utilización de madera (leña) como combustible ha sido realizada desde de la vida humana, en el Zulia se observa que todavía hay regiones en donde se utiliza la madera con fines enérgicos, estas regiones son aquellas que se encuentran geográficamente mas distantes de la zona urbana entre ellas encontramos las veredas de Campo Alicia, Encerraderos, Cerro Gonzáles, Santa Rosa, Cerro León, La Rampa y Pan de Azúcar. Es notoria la presión de los bosques que están siendo utilizados como proveedores.

Las especies forestales más utilizadas para la leña por zonas de vida y consumo son Guamo, Pavito, Pegachento, Chingate, Canelón, Colepisco, Guasimo, Leucaena, Buchesapo, Matarraton, Orejero, Balso, Gallinero, Dividivi, cañafistula, Saman, Amusco, Moral, Balso, Drago, Algarrobo, Taray, Inolodesnudo, Garrocito, Carbonero, Curito, Pardillo, Cambulo, Cascarillo con un consumo mensual de 74.4m³ o 16 hectáreas, las zonas de vida en donde mas se produce estas especies se encuentran en el bosque húmedo - tropical con un consumo mensual por familia de 2.8 m³, bosque seco – tropical con un consumo mensual por familia de 2.8 m³ y bosque húmedo - premontario con un consumo mensual por familia de 0.60 m³.

1.8.1.6. INCENDIOS FORESTALES Y QUEMAS

En estadísticas encontramos que en Colombia es preocupante observar que el 95% del total de los incendios forestales son producidos por origen antropicos

(el hombre) y solo un 3% son producidos por la naturaleza.

De lo anterior podemos deducir que el hombre en ese afán de riquezas económicas o por imponer sus razones a cualquier precio es capaz de acabar hasta con lo que origina la vida, sin entender que sin naturaleza ya nada tiene sentido.

El municipio de El Zulia no es ni será la excepción en este aspecto, pues según estudios realizados por la corporación autónoma de la frontera nororiental (CORPONOR) en el municipio en el año 1997 se originaron una serie de incendios forestales los cuales destruyeron una cantidad de cobertura vegetal principalmente en las veredas Campo Alicia, Pajarito, Las piedras, La Colorada y El Salto, veredas estas que se encuentran ubicadas en los bosques secos – tropicales, los cuales repercuten en forma directa en el ciclo natural de las cuencas hidrográficas del municipio.

Distribución de incendios forestales presentes en el Zulia

VEREDA	AREAS	TIPO DE COBERTURA
EL SALTO	150	BOSQUE SECO TROPICAL
CAMPO ALICIA	150	BOSQUE SECO TROPICAL
PAJARITO	20	BOSQUE SECO TROPICAL
LAS PIEDRAS	30	BOSQUE SECO TROPICAL
TOTAL	350	

En el análisis del cuadro anterior cabe destacar que esta información corresponde a los incendios forestales presentados en El Zulia en el año 1997, fecha en la cual se presentó el fenómeno del pacífico o fenómeno del niño y en el cual se perdieron un número importante de bosques naturales, rastrojos y cultivos.

Es importante tener en cuenta que en El Zulia existen procesos de preservación de terrenos como la quema controlada para posteriormente ser utilizados en actividades agrícolas y ganaderas o para eliminar desechos y malezas. Este tipo de actividad no es considerada como incendio forestal pero cabe destacar que su mal manejo puede ocasionar incendios forestales.

En El Zulia esta practica lleva mas de media década ocasionando daños irreversibles a bosques secundarios y pequeñas porciones a bosques primarios y potreros. En las zonas arroceras especialmente en astilleros es muy usual esta practica como tratamiento después de la cosecha lo que ha desmesurado la capacidad productora de este recurso.

En las veredas con presencia de minas de carbón en los bosques aledaños de estas los propietarios después de deforestar (talar para sustraer palancas) realiza quemas para destruir la maleza con el fin de utilizar el terreno en cultivos menores (yuca, plátano) los cuales no presentan ningún rendimiento.

1.8.2. SUB SECTOR MINERO

Este importante sector de la producción y con notables rendimientos económicos esta representado por el carbón, las arcillas y los minerales de arrastre provenientes principalmente por el río Zulia

1.8.2.1 MINERIA DEL CARBON

Encontramos que los sectores productivos de El Zulia la minería del carbón y sus importantes reservas lo constituyen como uno de los más preponderantes en la economía local.

En El Zulia la practica de la mineria en cuanto a la explotación y exploración ha sido rudimentaria e insipiente ya que ha carecido de control y asesoria técnica.

A continuación relacionamos las minas que se encuentran identificadas por MINERCOL LTDA. la vereda en donde se encuentra ubicada y las observaciones pertinentes (si esta cerrada o no)

MINAS DE CARBON EXISTENTES ACTUALMENTE EN EL ZULIA

MINA	SECTOR	OBSERVACIONES	
MONTESUMA	CERRO LEON	CERRADA	
LOS NARANJOS		CERRADA	
LA ESPERANZA		LEGALIZADA	
LA PALMERA		CERRADA	
EL DELIRIO		CERRADA	
LA MARIA		CERRADA	
LA CARMENCITA		LEGALIZADA	
BELLA VISTA		CERRADA	
LA SOÑADA		LEGALIZADA	
LOS TANQUES	CERRO GUAYABO	LEGALIZADA	
LOS LAURELES		LEGALIZADA	
LA CAMELIA		LEGALIZADA	
PALO NEGRO		LEGALIZADA	
EL PEÑÓN		LEGALIZADA	
TIENDITAS		LEGALIZADA	
CAÑO SUCIO		EN PROCESO	
LA ORQUÍDEA		LEGALIZADA	
EL PIÑAL		EN PROCESO	
CAÑO DULCE		EN PROCESO	
LA PALMA	CERRO GONZALES	LEGALIZADA	
LA TRINIDAD		LAGALIZADA	
LA UNION		CERRADA	
MARIA LIONZA		LEGALIZADA	
SAN ANTONIO		LEGALIZADA	
CARMELITAS LA		CERRADA	
PRIMAVERA		LEGALIZADA	
LA ALEJANDRA		LEGALIZADA	
LA PAZ		LEGALIZADA	
REMOLINO		CERRADA	
LA UNION		CERRADA	
LAS ALVERJAS		ZULIA SUR	EN PROCESO
EL DIVISO			CERRADA
SANTA CLARA	CERRADA		
TULIPAN	CERRADA		
SOLEDAD	CERRADA		
DAVALES	CERRADA		
ANDRESUL	CERRADA		
	EN PROCESO		
LA CEIBA	CERRADA		
EL SALTO	CERRADA		
LA MEZTISA	EN PROCESO		
EL TESORO	CERRADA		
OROCUE	CERRADA		

FUENTE E.O.T.

Del anterior cuadro podemos deducir que todas las 47 minas han tenido o poseen en la actualidad contrato de explotación con MINERCOL Ltda. Reportando como observación

importante que las que se encuentran cerradas han actuado o laborado en forma fraudulenta o por haberseles cancelado el contrato.

Es importante igualmente resaltar que las 12 minas existentes en la región de Cerro León solo 4 tienen legalizado su contrato y en Cerro Guayabo en un total de 11 minas, ocho tienen legalizado su contrato y las tres restantes se encuentran en proceso de legalización, en Cerro Gonzáles de 11 minas 7 poseen legalizado su contrato mientras que las otras 4 están cerradas.

En el sector conocido como Zulia sur con un total de trece minas, diez se encuentran cerradas en la actualidad y tres están adelantando el proceso de legislación ante MINERIO LTDA. Las regiones con más actividad en la actualidad son Cerro Guayabo y Cerro Gonzáles.

En Cerro Guayabo se encuentra una cooperativa de mineros constituyéndose en modelo para el resto del sector, la razón social de la cooperativa es COOPROCARCEGUN LTDA. que significa Cooperativa de Productores de carbón de Cerro Guayabo.

La minería del Zulia, en el contexto departamental se ubica en el primer lugar, utilizando un total de 661 personas, es además el primer productor para consumo interno y se ubica después de la capital del departamento (Cúcuta) en el segundo municipio en exportación de carbón.

Es de destacar y tener en cuenta que en el Zulia se desarrolla una minería subterránea, lo que ocasiona problemas ambientales como lo son:

- El desagüe de las minas, ocasiona además de los daños a la superficie del suelo, daños irreversibles a las corrientes naturales lo que conlleva a que las propiedades físicas, químicas y biológicas de estas cambien y causen daños al ecosistema.
- En salud de las personas que habitan en sectores aledaños a las minas se ve severamente afectado debido a que estas personas están obligadas y sujetas a utilizar las mismas aguas, por la escasez de recursos hídricos.

- Debido a la tabla de especies arbóreas utilizadas como palancas en las actividades de la minería, las micro cuencas y cuencas han visto disminuido sus causas. La comunidad faunística, también es gravemente afectada.
- En Cerro León y específicamente en la mina Bella vista encontramos el fenómeno de hundimiento de suelos razón por la cual tuvo que ser cerrada.

1.8.2.2. Minería de la Arcilla

La minería de la arcilla en el municipio del Zulia en la actualidad presenta serias falencias de orden tecnológico ya que su explotación no es bien orientada, situaciones estas originadas en la falta de centros especializados en la investigación de las propiedades y clases de arcilla. A pesar de que el Zulia es un municipio rico en arcillas, su explotación se realiza de manera incipiente debido a los conflictos en su explotación a cielo abierto suscita, ya sea por contribuir con el acto de erosión, lo que posteriormente origina deslizamientos o por que son zonas de vocación agropecuaria, adicionalmente se observa que en las zonas de explotación de la arcilla la superficie quede descubierta de capa vegetal. Se concluye que para la explotación de la arcilla sea motor de desarrollo se suscriban convenios con entidades especializadas, para de este modo obtener rendimientos económicos y sociales acordes con la abundancia de este importante recurso.

MINAS DE ARCILLA DEL MUNICIPIO DEL ZULIA

Nº	MINA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
1	José Luis Escalante	C O R O M E N T E O L A A L J A N D R A	Explotación en trámite
2	Belén Castro		Explotación en trámite
3	Cerámica Italia L14875		Licencia de explotación
4	Miguel Duarte L16846		Licencia de explotación
5	Jesús Peñaranda		Explotación en trámite
6	Jorge Villamizar		Explotación en trámite
7	José Contreras		Explotación en trámite
8	Alberto Florez		Explotación en trámite
9	Jairo Yañes y Otros		Explotación en trámite
10	Jovita Sierra		Explotación en trámite
11	Juan Navarro		Explotación en trámite
12	Miguel Contreras		Explotación en trámite

Del anterior cuadro podemos deducir que de un total de 12 minas de arcilla identificadas por la secretaría de agricultura departamental, solo dos cuentan con licencia de explotación. Resaltando la actividad realizada por Cerámica Italia quien está utilizando la tecnología pertinente a demás de orientación profesional permanente.

Es importante resaltar que el sector de los mineros de arcilla dl Zulia no se encuentran asociados, debido a la falta de orientación del Estado en cuanto a la economía solidaria y a programas de Salud ocupacional.

1.8.2.3. Materiales de Arrastre

El río Zulia se encuentra en el principal proveedor de estos materiales, entre los que se destacan, la arena de río pues por sus características físicas y químicas es ideal para la construcción, la elaboración de concretos, hormigones, etc.

La explotación y extracción de estos materiales es realizada de forma artesanal ya que no se efectúa ningún control técnico, ni ningún tipo de control por parte de las autoridades ambientales, estos materiales son utilizados para suplir la demanda de los mercados locales de la construcción.

En el Zulia solo encontramos dos licencias para la explotación de estos materiales.

Licencias explotación material de arrastre, existentes en el Zulia

LICENCIA	PRPIETARIO	OBSERVACIONES
L317	Uricochea C. y CIA.	Con viabilidad técnica
L327	Humberto Vanegas R.	Con viabilidad técnica

La ausencia de control por parte de las autoridades ambientales, ha propiciado que se observe procesos erosivos en los ríos lo que incide en la capacidades del cause y ocasiona socavación en las orillas y profundización del cruce.

1.9. SECTOR MEDIO AMBIENTE

Localización y División Político Administrativa

El municipio del Zulia se encuentra ubicado en la sub región oriental del Departamento y hace parte del área Metropolitana de Cúcuta, está en la zona de influencia fronteriza con la República Bolivariana de Venezuela.

Limitación Geográfica del Zulia y su Superficie

SUPERFICIE	EQUIVALENCIA	LIMITACIONES	GEOGRÁFICA
48.979 Has	0.22 % del Departamento	Norte	Municipio de Cúcuta
		Sur	Municipio de San Cayetano y Santiago
		Oriente	Municipio de Cúcuta
		occidente	Municipios de Gramalote y Sardinata

El municipio del Zulia fue creado por ordenanza 04 del 49 y actualmente cuenta con 44 veredas 2 corregimientos y 9 barrios en el área urbana que conforman su división político administrativa.

Encontramos que el Zulia presenta un relieve montañoso lo que propicia la variedad de climas y la conformación hidrográfica distribuida alrededor de la cuenca mayor del río Zulia.

Geología

Esta importante rama del saber hace grandes aportes encaminados a conocer de cerca la dinámica terrestre, de la litología y se convierte en herramienta indispensable en la localización y posterior explotación de yacimientos mineros.

Estratigrafía

Gracias a los aportes hechos por expertos de esta rama del conocimiento se observan en el Zulia rocas que afloraron en épocas pertenecientes al Pre – cretáceo pasando por el terciario hasta los depósitos recientes del cuaternario de origen aluvial principalmente.

Aguas Subterráneas

Los acuíferos que se encuentran en la región nororiental del país a la que pertenece el Zulia y Cúcuta, son de tipo libre y confiado, constituidos por terrazas y aluviones de origen fluvio – decaico.

Es importante tener en cuenta que según el INGEOMINAS el espesor de estas varia entre 40 a 50m con un nivel de agua de 3.0m sobre la superficie y 10m de profundidad. Los caudales de producción van de 10 a 45Lts. Es de destacar que esta agua subterráneas pueden en un futuro entrar a suplir las necesidades de consumo humano e industrial.

USUARIOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EN EL ZULIA

Nº	USUARIO	OBSERVACIÓN
1	Maria Rozón	Agua de la Toma Borriqueros
2	Estadero La Carolina	Pozo inactivo
3	COLMARCO	Pozo inactivo
4	COLMARCO (Sr. Becerra)	Aguas Salubres

Pendientes

En el Zulia la clasificación del terreno de acuerdo con rangos de pendientes previamente seleccionados permite desarrollar una idea general sobre la morfología y el relieve del municipio.

El Zulia con rangos que oscilan entre 0° y 55° presenta un relieve de lo plano ó levemente inclinado hasta muy empinado.

Geomorfología

En este aspecto y todo lo que atañe a el se puede observar que el relieve del Zulia es montañoso debido a la presencia de la cordillera oriental, lo que permite que se haga una efectiva planificación en lo que se refiere al uso de la tierra y el proceso de ocupación del territorio.

Erosión

Este devastador fenómeno causante de daños irreversibles al medio ambiente se encuentra en el Zulia en un porcentaje del 26.9% del área territorial afectada por bastos procesos erosivos que tienen que ver con el desgaste de suelos ante la perdida de capa vegetal, vientos fuertes, sobre pastoreo y altas pendientes. Este fenómeno no se observa únicamente en el sector rural, sino también en el sector urbano del municipio.

ALTA SUCEPTIBILIDAD A LA EROSIÓN EN EL MUNICIPIO DEL ZULIA

CARACTERISTIC A	AREA AFECTADA		AMENAZA	VEREDA
	Has	%		
Desgaste de la capa vegetal, sobre pastoreo, alta susceptibilidad por procesos _____, desgaste de suelos, en las áreas	13.175	26.9	E R O C I O N	El Albarico, El Porvenir, El Mestizo, Cerro León, Cerro guayabo, Cerro Gonzáles.

carboníferas se observa el fenómeno de subsidencia.				
Media susceptibilidad por procesos erosivos y procesos de explotación minera del carbón.	15.247	31.3	EROCION	La Rampachala, La Alejandra, Encerraderos, Pan de Azúcar, Gratamira, Campo Alicia y el Corregimiento de Las Piedras.

Se observa en el análisis del cuadro que existen a demás procesos de media susceptibilidad de erosión debido a actividades propias de la explotación minera del carbón.

Climatología

En el municipio del Zulia debido a la formación montañosa del relieve encontramos que predomina el clima cálido tropical, con un 27.0%, seguido del clima caliente con un 33.38% y el clima medio y templado con un 12% respectivamente.

PORCENTAJES DEL CLIMA SEGÚN LOS PISOS TERMICOS

PISO TERMICO	GRADOS CENTÍGRADOS (°C)	%
CALIENTE	>25 °C	60.38
MEDIO	17 °C a 10 °C	12.12
CALIDO	>25 °C	18.5
TEMPLADO	18 °C a 24 °C	0.9

Precipitaciones

En el Zulia las precipitaciones las encontramos entre 1000 y 2000mm, con un máximo d 2800mm anuales. Es de tener en cuenta que la precipitación normal durante un año metereológico es de carácter binodal, presentándose las máximas en los meses de abril – junio, septiembre – diciembre y las mínimas en enero – marzo – julio – agosto.

Brillo Solar

En el municipio del Zulia la cantidad de horas de sol diarias oscilan entre 5 y 8 horas decreciendo en dirección sur – norte. Notándose que el régimen mensual interanual es binoda. Es de resaltar que en los meses que mayor cantidad de horas sol se presentan es en los meses de diciembre – febrero y julio a septiembre.

Aridez

En el municipio se observa un alto grado de aridez por lo cual se cataloga como altamente deficitario, esto nos indica que debido a las pocas precipitaciones sobre el territorio del Zulia son mínimos en comparación a los altos índices de evaporación.

Oferta del Recurso Hídrico

Se hace prioritario para el Zulia establecer como se está distribuyendo su agua en la actualidad ya sea en el contexto local como en el regional a fin de establecer cuales son las zonas con más alto grado de desabastecimiento y cuales son las zonas con más alto grado de abastecimiento, lo cual va ha permitir que se diserten estrategias y programas conducentes a mejorar el uso del recurso hídrico.

Dentro de la oferta de este importante recurso encontramos

- Río Zulia como cuenca mayor de dos sub cuencas, Quebrada Agualasal, Quebrada Cuperena
- Río Peralonzo, Sub cuenca
- Río Sardinata, cuenca mayor con una cuenca, río San Miguel.

Se destaca que el río Zulia hace parte del río Catamtumbo.

Quebradas que hacen parte de este importante recurso

- Toma Borriqueros
- Toma La Mendoza
- Toma La Culebra
- Mini distrito de riego de Agualazal – Astilleros
- Mini distrito de riego de la parte alta del municipio

- Quebradas el secaron, La Murcielaga, Las Micas
- Quebradas la Alejandra, San Antonio, Parama, La Palmera, La Contenta, Santa Bárbara, La Mestiza, La Mesonera, Los Venados, Usateca, Sabanera, Alejandria, Purgatoria, Chorrerona, Mercedes, Rancho Grande, La Ayala, Santa Cruz, Mesetas.

El envase múltiple del CINERA se encuentra para el Zulia y otros municipios en alternativa de fuente hídrica, por ser un macro proyecto del orden regional y metropolitano, se considera de gran importancia para el desarrollo económico a nivel regional y metropolitano, pues del se derivaran otros macro proyectos como el acueducto metropolitano, de igual forma contribuirá con el fomento de la actividad turística recreativa. Esta propuesta contemplada por nuestro actual gobernador Dr. Juan Alcides Santa ella Gutiérrez en su programa de gobierno "Sigamos Sembrando" y posterior plan de desarrollo departamental, se convierte el embalse del CINERA en pilar y alternativa para alcanzar una mayor competitividad y sostenibilidad del municipio y del área metropolitana.

Es de gran importancia este proyecto para el Zulia, por encontrarse en la jurisdicción de los municipios de Santiago, Durania y Salazar. Teniendo en cuenta esta localización los municipios del Zulia y San Cayetano se verían beneficiados por encontrarse en el área de influencia directa del embalse, con lo cual se podrá en forma mancomunada impulsar el proyecto turístico "Corredor Turístico el Zulia – Las Piedras – Tortugas – Cornejo – San Cayetano", proyecto que sin lugar a duda proporcionará importantes beneficios económicos y sociales a la sociedad zuliana.

Debemos recordar y tener presente que el agua es sinónimo de vida, y por consiguiente generadora de empleo y mejor calidad de vida.

1.10. SECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

La sociedad del municipio del Zulia se caracteriza por presentar serios inconvenientes para asociarse, y de esta forma unir esfuerzos en busca de las soluciones para los problemas de La comunidad.

En el Zulia existen en la actualidad 40 Juntas de Acción Comunal, al igual que 55 Asociaciones de padres, 1 clubes Juveniles, al igual que 1 grupo de tercera edad, lo mismo que el grupo de Revivir quien recibe importantes ayudas de la Red de Solidaridad, destinados para los abuelos más pobres del municipio, existen a demás varias cooperativas quienes han hecho uso de la economía solidaria,¹ Asociaciones de trabajo y una asociación de Comerciantes.

Estas son algunas de las asociaciones existentes en el Zulia.

Asociación de Juntas de Acción Comunal

Asociación de Mujeres Campesinas de Colombia " ANMUCIC "

Asociación de Mujeres Campesinas y Negras de Risaralda " AMUCANRI "

Asociación de la tercera Edad de el Zulia " ATEZ "

Asociación de Micro Empresarios de el Zulia " ASMEZUL "

Asociación de Artesanos de el Zulia " ASOARTES "

Asociación de Vivienda Popular de la Nueva Colombia

Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer y la Juventud " ASOMJU "

Empresa Asociativa Naturaleza Verde Rural Astilleros.

En la actualidad se encuentran en proceso de formación dos nuevas organizaciones las cuales tienen su reconocimiento en tramite,

Asociación de Juventudes Urbano y Rurales de el Zulia

Asociación de Caballistas.

En el Zulia encontramos dos corregimientos;

Pan de Azúcar

Encerraderos

SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN JUVENIL :

En el Zulia según datos del SISBEN se estima una población juvenil de 5.523 personas y cuyas edades oscilan entre 11 y 25 años, correspondiéndole un 28%. Al sector urbano le corresponde 1651 personas lo que representa un 15.58% y en el sector rural 1.157 personas equivalentes al 12.68%.

Considerando que la población total del municipio es de 24.998 habitantes, la población Juvenil es baja debido a las constantes migraciones ocasionadas por la falta de empleo, carencia de educación superior en el municipio, lo que ha ocasionado un enfrentamiento entre la juventud que quiere estudiar y la que no quiere estudiar.

- La población estimada que no estudia es de 62.22% y cuyas edades oscilan entre los 11 y 25 años, correspondiendo un 35.08% al sector rural y un 27.14% al sector urbano.
- La población estimada que quiere estudiar es del 62.24% y cuyas edades oscilan entre 11 y 25 años.

La población que tiene estudios superiores solo alcanza un 0.34% lo que equivale a un 0.097% del total de la población.

La población Juvenil presenta serios inconvenientes como lo son:

- Deficientes escenarios deportivos, ausencia total de apoyo y de escuelas de formación deportiva.
- Falencias en el sistema educativo de fondo y de formalidad, ya que se forman por ejemplo bachilleres agropecuarios y terminan estudiando derecho u otra ciencia del saber.
- poco acceso a la educación superior, por sus altos costos económicos, bajos puntajes en las pruebas de estado (ICFES), cultura en el sector rural de no al estudio.
- Falta de oportunidad de empleo, debido a la falta de inversión pública y principalmente privada.

La administración municipal partiendo del hecho que la juventud ocupa un lugar muy importante dentro de la sociedad zuliana representada en 5.523 jóvenes, encaminará esfuerzos que conduzcan a mejorar la calidad de vida de los jóvenes del municipio, entre los programas a seguir encontramos lo expuesto en el programa de gobierno del actual gobernador del departamento Dr. Juan Alcides Santa ella Gutiérrez, programa en el que se propone abrir oportunidades de recreación, participación democrática y social, cultural, deporte y trabajo que favorezcan una formación integral del joven, los cuales le permitirán construir identidad, compromiso y valores, así como habilidades para vincularse en forma competitiva a la actividad económica y mejorar la calidad de vida en su ambiente familiar.

Las respuestas efectivas a estas necesidades se darán de acuerdo con la ley 375 de 1997, con el impulso a los consejos departamentales y municipales de juventud y de los diseños de los planes concertados de juventud.

DESARROLLO COMUNITARIO, Y CULTURAL :

En la constitución política colombiana, se considera como un derecho fundamental la libre asociación para el libre desarrollo que las distintas personas realizan en sociedad.

La complejidad de las relaciones humanas de personas con objetivos comunes, tareas conjuntas, intereses similares, afinidad en trabajo, cultura, creencias y pensamientos, en esta asociación en la cual se median fuerzas e intereses que vayan de la mano al desarrollo de las comunidades en general.

En el municipio de El Zulia, desde siempre ha existido la democracia formal, pero el proceso claro y abierto de democratización está en desarrollo; en donde se plantean y generan los procesos de planeación, encaminados a una serie d objetivos, metas, procedimientos y recursos disponibles que respondan a los fines y propósitos políticos, sociales, económicos ambientales y de equidad, que hayan sido propuestos por la sociedad, lo que implica la organización institucional de asociaciones, con el fin de participar activamente en los procesos sociales, económicos y políticos que se desarrollen dentro del municipio.

El sector rural cuenta con una biblioteca satélite llamada "La Alegría del Saber"

Ubicada en la vereda Astilleros, pero en la actualidad se encuentra cerrada debido a la falta de Bibliotecario, y a pesar de poseer una dotación en material bibliográfico, y lúdico bastante amplio.

Existen en el municipio una gran cantidad de exponentes de las actividades culturales como la danza, la música, la poesía, la escritura, la oratoria, el teatro, la escultura y la trova. Razón por la cual se hace de mucha importancia rodear proyectos educativos y culturales como el Centro Educativo Recreativo y Cultural, el Plan de Desarrollo Cultural, ayudar en las gestiones que estos demanden en pro de ofrecerle a la comunidad Zuliana verdaderos espacios educativos, recreativos y culturales. Otros Aspectos Básicos Para Analizar

Mujer cabeza de familia

Uno de los sectores menos favorecidos de nuestra sociedad es la mujer, durante muchas décadas a la mujer colombiana se le subestimó y no se le permitió el acceso libre, espontáneo y activo a las actividades que desarrollaba el Estado. La sociedad colombiana viene pagando esa deuda; pero a pesar de los programas y proyectos que ha realizado, los logros alcanzados no han permitido resolver las desigualdades de género, lo que las hace más vulnerables, obstaculizando su pleno desempeño y propicia que no se reconozca ni valore su trabajo esto conlleva a que a la mujer no le sean reconocidos sus derechos.

La administración municipal, preocupada por que los principios de igualdad, equidad y participación sean prioridad, es consciente que esta situación debe cambiar, y para ello desarrollará programas encaminados a fortalecer la participación de la mujer en todos los ámbitos, sectores y espacios de nuestra sociedad. Se plantea además en conjunto con el ICBF desarrollar convenios y campañas educativas en donde se proclame la equidad de género y se desarrollarán planes que contribuyan a formar la nueva ética ciudadana, buscando la sensibilización, basada en la igualdad de oportunidades.

La población femenina en el Zulia, según el último censo y el DANE (Dpto. Nacional de estadística), representa el 48.7 % del total de la población, y las que en su mayoría se encuentran en edad productiva.

En pro del fortalecimiento de este sector la administración municipal, tendrá en cuenta la propuesta realizada por nuestro actual Gobernador Dr. Juan Alcides Santa ella Gutiérrez, en lo que a la a mujer cabeza de familia se refiere; denominado "Plan de

Igualdad de Oportunidades entre Hombre Y Mujer", el cual tiene por objeto impulsar estrategias de empleo productivo, se fortalecerá la demanda femenina rural con programas de manejo de especies menores y se buscará generar acciones que permitan una representación equitativa de las mujeres en los espacios políticos y sociales, mediante la celebración de convenios institucionales y tramitando recursos de cooperación internacional.

Tercera edad

Los ancianos del Zulia conforman uno de los grupos sociales más vulnerables y representan el 6.22 % del total de la población.

En cuanto a los programas que desarrollará la administración estarán encaminados a mejorar el nivel de vida de los ancianos, fortalecer y hacer gestión para ampliar la cobertura del "Programa Revivir" de la Red de Solidaridad, el cual está dirigido a favorecer a los ancianos indigentes, teniendo en cuenta lo anterior la administración municipal buscará mediante convenios con ONGs, el SENA y las universidades de la región, con el objeto de adelantar programas de generación de empleo para los ancianos que por lo menos poseen salud estable; ya que no se debe caer en el error que por que son ancianos ya no sirven para nada, además se procurará complementar los programas de la tercera edad con otros, como los programas de capacitación comunitaria.

La administración municipal tiene bien claro que el departamento de Norte de Santander cuenta con una población de 82.486 ancianos mayores de 65 años (el 7% del total), de los cuales el 57.9% pertenecen a Cúcuta y su área Metropolitana, y que el Zulia posee una población de 992 ancianos lo que representa un 6.22% de la población total del municipio.

En el programa de gobierno expuesto por el actual gobernador de Norte de Santander, encontramos dentro de las propuestas de política social, un programa encaminado a mejorar la calidad de vida de los ancianos denominado " programa para la atención de la población adulta mayor del departamento", la cual está dirigida a orientar las acciones conducentes a desarrollar una política de atención integral, que contemple la consolidación de los centros de bienestar del anciano y los programas complementarios de la vida familiar de los abuelos; como centros días y programas recreativos,

todo esto tomando como base el Decreto 1075 de 1999 por el cual se creó el comité departamental.

1.11. SECTOR TURÍSTICO

en el municipio del Zulia, este sector es uno de los de mayor importancia ya que cuenta con servicios recreacionales y turismo ecológico adecuados para el desarrollo de esta actividad, como son:

- Sector las Piedras
- Sector Las Tortugas
- Puente Ospina Pérez

A pesar de toda la infraestructura con que cuenta el municipio, no se le ha brindado la promoción y prioridad por parte de las anteriores administraciones.

El clima es propicio para la promoción de este sector ya que es un poco más cálido que el de Cúcuta, siendo atracción para los turistas, además cuenta con gran atención de servicios turísticos alrededor del río Zulia, Peralonso y las diferentes quebradas que existen en el municipio.

Considerando lo anterior, la administración municipal promoverá programas encaminados a incentivar la cultura turística, el embellecimiento de las joyas recreativas y así crear un ambiente propicio para el desarrollo de estas actividades.

Se dictarán capacitaciones a los propietarios de los centros turísticos con el fin de actualizarlos en el manejo óptimo de este sector. Se crearán frentes ciudadanos de información turística, los cuales se conformarán por los estudiantes de 11º que deben cumplir el programa académico de capacitación.

Se gestionarán créditos para los establecimientos turísticos, con el fin de que amplíen sus negocios en el municipio.

El Zulia caracterizado por siempre por ser uno de los principales centros turísticos de la región debe iniciar contactos con otros municipios cercanos como San Cayetano con el

fin de coordinar asociaciones de municipios con el fin de poner en marcha el proyecto turístico Corredor Turístico, El Zulia – Las Piedras – Tortugas – Cornejo – San Cayetano, en asocio con la empresa privada y la participación activa del departamento y la nación.

Patrimonio Propietarios Centros Turísticos

1 - 5 millones	5.1 – 10 millones	10.1 – 15 millones	+ 15 millones
35%	25%	30%	10%

1.12. SECTOR INDUSTRIAL

según los establecimientos encuestados para la elaboración del E.O.T. la actividad económica se divide de acuerdo a su labor específica en:

- Producción de Calzado
- Procesamiento de Arcilla
- Artesanías de Madera
- Agro Industria
- Metalúrgica y Metalmecánica
- Productos de Cerámica y yeso
- Confecciones
- Fabrica de Muebles de Madera

Existe una gran falencia en la tecnología que usan estas fabricas ya que no cuentan con el dinero suficiente para la compra de equipos idóneos para la elaboración de los productos, trabajando así de una manera manual trayendo como consecuencia una producción lenta y costosa en algunos casos.

La pobreza está asociada en forma directa con el acceso a los recursos productivos, es por eso que se deben mecanizar para que los pequeños productores y empresarios tengan la forma de acceder a recursos de producción, financiación, tecnología, comercialización, información, capacidad técnica y empresarial. Estos factores indispensables para que los pequeños productores y empresarios sean actores de un

desarrollo sostenible en el municipio y tengan la capacidad de competir con las industrias tradicionales del departamento y la nación.

En esta administración se propone desarrollar proyectos urbanos y rurales, con el fin de promover las microempresas; lo cual se realizará con capacitaciones y asesoría directa a través de entidades como el SENA y cofinanciaciones por medio del IFI, Fogafin y Findeter y así asegurar la unión de voluntades e Interes económicos y sociales, para conducir a una mejor calidad de vida.

Patrimonio Sector Industrial

1 – 5 millones	5.1 – 10 millones	+ 10 millones
75%	21.4%	3.6%

Ingresos Promedios Operacionales

300.000 – 2.500.000	5.000.000 – 30.000.000
85.7%	14.3%

Además dentro de las capacitaciones se incluirán programas de asociaciones y cooperativas para fortalecer las empresas y así lograr la mutua ayuda entre los empresarios del municipio.

1.13. SECTOR VIAS

la infraestructura vial y sus servicios están estrechamente relacionados con el desarrollo del municipio. Es por esto que este sector es de vital importancia para la producción de los sectores económicos, la dinámica movilización de sus habitantes aumentando la calidad de vida, permitiendo el mejoramiento del entorno físico y respondiendo a las necesidades de población en crecimiento.

En los últimos años, el municipio ha experimentado avances en el desarrollo y cubrimiento en la infraestructura vial, sin embargo la calidad y ni la cantidad de la

infraestructura existente, están acordes para con los requerimientos generados por el crecimiento y desarrollo social.

Según los estudios realizados el municipio de El Zulia cuenta con 40.34 Kms. Que pertenecen a las vías primarias, el 13% cuenta con la malla vial pavimentada pero en un regular estado, 35.65 Kms. Pertenecen a las vías secundarias de las cuales el 11% esta pavimentada la cual se encuentra en un estado lamentable, los 243.33 Kms. Restantes son vías terciarias con un cubrimiento del 24% en cuanto a pavimentación, los 76 Kms restantes se encuentran en un estado de deterioro por no decir en ruinas.

La falta de pavimentación en este sector ha hecho que el desarrollo de las actividades de vocación agrícola, minera y pecuaria se vean en un lamentable atraso ya que al no contar con la infraestructura necesaria para el acceso hacia los sitios de producción y comercialización encarezcan así los precios de los productos.

TABLA DE CLASIFICACION VIAL DEL MUNICIPIO DE EL ZULIA

	VIAS PRIMARIAS	%	VIAS SECUNDARIAS	%	VIAS TERCIARIAS	%
K/ PAVIMEN.	40.34	13	35.65	11	243.33	24
ESTADO	R.E		R.E		M.E	

En los estudios realizados, el transito vehicular en el municipio El Zulia llega a un promedio de 2.149 vehículos entre motocicletas, vehículos livianos y vehículos pesados de los cuales ninguno de ellos aporta beneficios para el mantenimiento de la malla vial.

Otro factor de emergencia vehicular es la falta de señalización vial ya que el municipio no cuenta con la cobertura necesaria en cuanto a este servicio se refiere, como la señalización preventiva, informativa y reglamentaria para que el conductor como el mismo peatón permanezcan alertas ante cualquier riesgo de accidente.

1.14. SECTOR ADMINISTRATIVO

En cuanto a la planta de personal se refiere se dio a la tarea de evaluarla en todas y cada una de las áreas de la administración municipal; por lo cual se pretende mejorar la prestación de los servicios prestados y la incrementación de la productividad, para esto se dictaran propuestas de eficiencia y eficacia en aras del buen desarrollo de las actividades a realizar. Para lograr este objetivo se procederá a crear una nueva visión de la gestión pública dirigida especialmente al cumplimiento de los objetivos sociales.

Los conceptos fundamentales de esta visión, serán la planeación y la evaluación de las responsabilidades y actividades públicas las cuales deben estar encaminadas a un continuo desarrollo de los objetivos comunes dictados por parte de la administración.

Es necesario para el cumplimiento de estos objetivos que en su totalidad la planta de personal sea periódicamente capacitada por parte de entidades del mismo estado que se dediquen a la capacitación en materia de gestión pública.

También se pretende mejorar la prestación de los servicios e incrementar la productividad, introduciendo propuestas de eficiencia y eficacia para el desarrollo de las actividades, para lograrlo la administración municipal introducirá modificaciones conceptuales y procedimentales dando así cumplimiento a la Ley 617/2000 creando una nueva visión de la gestión pública, especialmente dirigida al cumplimiento de sus objetivos sociales.

La planta de personal se encuentra distribuida de la siguiente manera

De las 25 personas existentes en la nómina de la alcaldía nos damos cuenta que un 53.8% del personal son de carrera y el 46.2% son de libre nombramiento y remoción, la mayoría son zulianos demostrando así la preocupación por parte de la administración municipal en darle participación a las gentes de la región.

SITUACIÓN DEL SECTOR ADMINISTRATIVO

UNIDADES ADMINISTRATIVAS	PLANTA DE PERSONAL		TIPO DE VINCULACION	
	CREADAS	EMPLEADOS PUBLICOS	ELECCIÓN POPULAR	
POR CONVENIO	TRABAJAD. OFICIAL	PERIODO FIJO		

TOTAL		LIBRE / REMOCION	
		CARRERA	

1.15. SECTOR VIVIENDA SOCIAL

el mejoramiento del nivel de vida de la población del departamento, depende de gran manera del mejoramiento integral habitacional de las personas, por tal motivo se le debe brindar a la comunidad la posibilidad de obtener y mejorar una vivienda acorde a sus necesidades y a su vez que estas ofrezcan condiciones básicas para su comodidad.

En el municipio de El Zulia encontramos que la mayoría de las Viviendas se encuentran construidas en bareque, tapia pisada y la calidad de sus pisos son en tierra; también predomina la falta de servicios públicos básicos, adicionalmente encontramos que existen algunas viviendas en zonas de alto riesgo por inundaciones o deslizamientos.

Considerando todo esto se realizaron análisis de las condiciones habitacionales de la población, en donde se plantean tres programas importantes para lograr mejorar la vivienda de la población, proteger y reubicar las familias que se encuentran en zonas de alto riesgo y la definición de proyectos de vivienda de interés social.

PROGRAMAS DE DESARROLLO

PROGRAMA	COSTO	FUENTE DE FINANCIACION	INSTITUCIÓN RESPONSABLE
PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA SUBURBANA Y RURAL	\$3 540.000.000.oo	RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL, ALCALDÍA, BANCO AGRARIO, INDETER, Y O.N.G INTERNACIONAL	ALCALDÍA MUNICIPAL, INURBE Y LA ALCALDÍA DE EL ZULIA
PROGRAMA DE REUBUCACION DE FAMILIAS LOCALIZADA EN ZONAS DE ALTO RIESGO, URBANA, SUBURBANA Y RURAL	\$1 100.000.000.oo	ALCALDÍA MUNICIPAL, INURBE Y EL DEPARTAMENTO	ALCALDÍA MUNICIPAL, INURBE Y LA COMUNIDAD
PROGRAMA DE		RED DE	ALCALDÍA

VIVIENDA DE INTERE SOCIAL	\$1 200.000.000.00	SOLIDARIDAD SOCIAL, INURBE, BANCO AGRARIO, ALCALDÍA, COMUNIDAD Y SECTOR PRIVADO	MUNICIPAL
---------------------------	--------------------	---	-----------

PROYECTOS RADICADOS

PROYECTO	COSTO	PRESENTADO A
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA INTERES SOCIAL	\$ 600 000.000.00	MINISTERIO DE DESARROLLO

Estos programas y proyectos se desarrollaran articuladamente con el esfuerzo conjunto de comunidad y el sector privado y la capacidad de gestión de la administración municipal.

1.16 SECTOR JUSTICIA Y PROTECCION CIUDADANA

El mayor problema que afecta de manera directa a nuestro pais, es el alto nivel de violencia que se vive y que cada día se acrecenta y el cual de alguna forma toca a todas las regiones del país , el Zulia no seria la excepción pues el orden publico que ha causado un ambiente de sosobra, incertidumbre, inseguridad palpable originando asi que se ausenten los inversionistas privados razones por la cual el desarrollo económico, político y social de nuestro municipio se ve terriblemente afectado por estas manifestaciones de violencia.

Se convierte en compromiso de todos los componentes de el municipio el aunar esfuerzos encaminados a conseguir ese sueño tan anhelado por todos los Colombianos la paz, razón esta por la que debemos tener en cuenta como una alternativa la propuesta hecha por nuestro actual gobernador Dr. Juan Alcides Santaella en su programa de gobierno en el que se encuentra un proyecto llamado "HAZ PAZ" el cual se constituirá en el elemento central para alcanzar la paz y reafirmar la misión que tiene la familia de transmitir los principios y valores que apoyen y fortalezcan la cohesión social.

La protección ciudadana es la más relevante para toda la comunidad del municipio de el Zulia, razón por la cual se ha creado la Comisaría Especial de Familia y de Policía con el fin de atender, orientar y dar soluciones a las múltiples quejas y peticiones sobre situaciones y problemas de violencia intrafamiliar que a diario se generan en nuestra comunidad, esta dependencia de la administración municipal tendrá como función el erradicar los problemas familiares derivados de la violencia actual de nuestro país y de la situación de orden económico y social, para ello desplegará un servicio social amplio para lo cual deberá contar con el siguiente equipo humano.

- Un Comisario de Familia
- Un Psicólogo
- Dos Trabajadores sociales
- Un Equipo Interdisciplinario

El municipio de el Zulia cuenta en este sector con los siguientes componentes o entidades:

- Comisaría Especial de Familia y de Policía
- Unidad de Fiscalía Local
- Personería (Ministerio Público)

Existen dos corregimientos:

- Pan de Azúcar
- Campo Alicia

El municipio cuenta con 11 agentes de policía de planta en la estación ubicada en el casco urbano y lo que equivale a un agente por cada 2273 habitantes, razones por la cual se debe solicitar a la comandancia departamental y nacional el que disponga de más personal e igual con lo referente a las patrullas (vehículos) y de igual forma se debe elevar la misma solicitud ante el ejército nacional.

En la actualidad la administración municipal viene adelantando gestiones para iluminar la vía que conduce de Cúcuta hasta el Zulia siendo ya una realidad de este proyecto la iluminación entre el puente Mariano Ospina Rodríguez y la avenida primera del casco urbano de el Zulia, estos proyectos son de mucha importancia por que le quitan a los delincuentes uno de sus principales aliados la oscuridad y las tinieblas.

CAPITULO III

FORMULACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

Dentro de la formulación general del Plan encontramos, los objetivos, metas y estrategias de cada uno de los sectores abonados y analizados en el diagnóstico. Para la formulación se analizaron todos y cada uno de los aspectos sociales, económicos y productivos de nuestro municipio, para lo que se tomó como base tres aspectos:

- Parámetros fundamentales establecidos en el Programa de Gobierno.
- Programas y proyectos formulados en el esquema de Ordenamiento Territorial.
- Programas, proyectos y necesidades resultantes de la concertación con la comunidad.

En la formulación se da cumplimiento a lo establecido en la ley 152 de 1994.

A los parámetros establecidos por gestión y planificación del desarrollo (Departamento Nacional de Planeación) establecidos por la ley 388 de 1997.

SECTOR EDUCACIÓN

SOSTENIDO DE NUESTRO MUNICIPIO LA EDUCACIÓN SERÁ EL EJE CENTRAL Y LA BASE DEL DESARROLLO.

OBJETIVO:

Es deber del Estado Nacional, Regional y Municipal, garantizar que la educación llegue a todos y cada uno de sus habitantes dando lugar a la integración de las personas, en la ética, la tolerancia y la participación, evitando así las discriminaciones sociales en sus relaciones.

Es por eso que nos damos a la tarea de plantear metas y estrategias bajo unas perspectivas educacionales, administrativas y de carácter general para lograr tal fin.

Implementar las estrategias para lograr una mayor cobertura y calidad en los planteles educativos en todos los niveles de la educación, proponiendo los proyectos, planes y programas educativos.

Adecuar la estructura física, de dotación, recursos y la capacitación permanente del personal docente, administrativo y todo aquel que intervenga en el sector, con el fin de ampliar la eficiencia y eficacia de todos los procesos que se ejecuten desde la dirección municipal.

METAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Buscar los mecanismos necesarios para capacitar el personal docente y lograr la calidad en la educación. • Propender los recursos necesarios mediante la concertación con las 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer convenios con instituciones públicas para la prestación de servicios de capacitación en el municipio del Zulia, tanto para los docentes como para las comunidades en un 60% para el segundo año de gestión. • Gestionar recursos a nivel nacional y departamental con el propósito de

<p>comunidades para el mejoramiento de las condiciones ambientales en los planteles educativos del municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elevar los índices de matriculas, ampliando el servicio en los sectores más vulnerables. • Propender por la dotación de material bibliográfico y equipos de tecnología de punta, logrando así el desarrollo integral del estudiante. • Iniciar procesos para la adecuación, remodelación y mejoramiento de la infraestructura física de los centros educativos logrando mejorar la calidad en la educación. • Lograr la adecuación de sitios destinados a comedores infantiles, con el fin de fortalecer los programas de salud – educación. • Adoptar planes y programas conforme a la legislación actual. • Lograr mejorar las relaciones comunidad – institución, para que halla la interrelación que deba existir y así lograr el eje fundamental del desarrollo social. • Promover y apoyar la propuesta del plan educativo rural PER 	<p>dotar los planteles educativos con los equipos necesarios para el buen funcionamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar los mecanismos económicos a todo nivel tanto nacional como internacional con el objetivo de ampliar la infraestructura física de los centros educativos. • Adecuar los espacios y dotarlos con los elementos necesarios para la conformación de comedores infantiles en las áreas destinadas para ello. • Ajustar la legislación actual a las necesidades del municipio. • Promover mecanismos de participación ciudadana conducentes a mejorar las relaciones comunidad – institución. <p>* disponer los recursos del orden municipal y hacer gestión ante los estamentos regionales y nacionales con</p>
--	--

	el fin de captar recursos.
--	----------------------------

SECTOR SALUD

SE TRABAJARÁ BUSCANDO QUE EL SERVICIO SE CONSOLIDE, PROPICIANDO QUE SUS BENEFICIOS LLEGUEN A TODA LA COMUNIDAD.

OBJETIVO:

Mejorar las condiciones de vida de la sociedad Zuliana, fortaleciendo y ampliando la cobertura de los servicios básicos de salud, asumiendo la responsabilidad que nos proporciona la descentralización, buscando fortalecer el sistema de salud, procurando la oferta integral de los servicios, la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el tratamiento y rehabilitación, garantizando la transición hacia el sistema de seguridad social.

METAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar y dotar la planta física de la E.S.E unidad básica, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos mínimos del Ministerio de Salud. • Fortalecer el puesto de Salud de la Vereda Astilleros dotándolo y mejorando su infraestructura física. • Fortalecer y replantear los dispensarios en la parte rural alta. • Construcción de Centros de primer nivel en salud en el Municipio del Zulia. • Ampliar las campañas de 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar recursos del orden municipal, departamental y nacional con los cuales se mejorará la calidad del servicio. • Reestructurar y mejorar los convenios con la Malaria con el fin de prevenir enfermedades producidas por vectores. • Organizar y transformar la institución U.B. • Abrir y propiciar los espacios de participación de la comunidad en los programas y proyectos propuestos. • Mejorar y sanear el sistema.

<p>fumigación y prevención con el fin de evitar enfermedades infectocontagiosas producidas por los zancudos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la Casa Hogar del Anciano establecer los objetivos y estrategias. • Los programas y proyectos abordados por el P.A.B. deben estar concertados con la comunidad. • Propender para que el comité de veeduría del sisben, participe activamente junto con las fuerzas vivas de la comunidad, en los programas y contratos que se adelanten con las A.R.S. • Crear el comité local de emergencia y desastre del municipio. • El sistema de identificación y selección de beneficiarios debe ser depurado con el fin de que cumpla con su objetivo. • A través de P.A.B. diseñar programas de educación y prevención de enfermedades con los niños. • Asegurar a los niños más pobres su inclusión en el SISBEN y en el Régimen subsidiado. • Promover programas de incentivos para los ancianos con capacidad productiva. • Promover y propiciar que las bondades del servicio de salud lleguen al mayor número de la comunidad (Veredas Pan de Azúcar, Encerraderos y Campo Alicia). • Promover y propiciar que las 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer recursos para reeducar en salud a los niños. • Realizar convenios con el ICBF y el SENA para que capaciten a los ancianos en áreas productivas. • Gestionar recursos ante los organismos nacionales y departamentales con el fin de que la comunidad rural cuente con los beneficios del servicio. • Propender por la consecución de una infraestructura adaptada a las necesidades del sector
---	--

bondades del servicio de salud lleguen al mayor número de la comunidad (veredas pan de azúcar encerraderos y campo Alicia.	
--	--

CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTES

PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN CONVIRTIÉNDOSE EN FACTORES Y ACTORES DE PAZ

OBJETIVO:

Propiciar que el deporte y la recreación vayan ligados, en búsqueda de mejorar y elevar la calidad de vida de la comunidad, a través de los programas y proyectos que realizará el ente deportivo, la Casa de La Cultura, en los cuales se incentivará que la comunidad participe y se de a conocer el potencial deportivo existente entre los zulianos, así mismo como se abrirán espacios de sano esparcimiento y mejor aprovechamiento del tiempo libre.

METAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Deporte recreativo y social comunitario, fechas especiales, día del niño, día del campesino, etc. • Creación y puesta en marcha de la ludoteca en convenio con el Despacho de la Primera Dama de la Nación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar, elaborar y organizar los proyectos necesarios para que las actividades propuestas por el ente deportivo, se lleven a cabo, así como disponer los recursos necesarios para cada uno de ellos. • En acuerdo con la oficina de la primera dama del municipio, adelantar gestiones ante la primera dama de la nación y la primera dama del departamento.

<ul style="list-style-type: none"> • Construcción del centro educativo, recreativo y cultural. • La asociación de juventud urbana y rural del municipio del Zulia N.S – promoverá en conjunto con el municipio, la creación y puesta en marcha de la microempresa “Empacadora de agua Potable” . • Creación del centro de formación deportiva, con el fin de ofrecer profesor de Básica Primaria a las escuelas que manejen estos niveles de educación. • Proveer a los integrantes del Centro de Formación Deportiva, un seguro colectivo de vida. • Promover y apoyar técnica y logísticamente el torneo departamental de fútbol. • Realización del torneo municipal Inter-colegiado. • Realización del festival escolar. • Realización y organización de los juegos Veredales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar y presentar proyectos a la empresa privada, instituciones del nivel nacional con el fin de conseguir recursos y apoyo destinado a actividades deportivas, culturales y recreativas. • Presentar proyecto ante la empresa Colombia. • Adelantar convenios con el instituto de deportes del Norte de Santander, para que nos propicien capacitación. • Gestionar ante los entes departamentales y nacionales recursos de Cofinanciación.
---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Realización y organización del Oasis de Paz en el área rural. • Capacitación por parte del ente deportivo a los docentes del municipio en lo relacionado al manejo de las horas lúdicas y juegos pre-deportivos. • Proveer el apoyo logístico necesario a la entidad campeona en los juegos Inter-colegiados y a las no campeonas la dotación en implementos y uniformes. • Mejoramiento y construcción de escenarios deportivos. • Capacitación a los docentes de educación física del municipio y a los monitores, en las normas deportivas en disciplinas como baloncesto y voleibol. • Asistencia técnica de juzgamiento de la comisión de microfútbol y voleibol a la asociación de jueces del Zulia. • Diseñar proyectos deportivos y culturales para presentarlos a la empresa privada, a las instancias nacionales como ECOPETROL, Consejo Nacional de Regalías, con el propósito de conseguir recursos extras. • Apoyar y fomentar proyectos de índole cultural • Realizar el Festival Folclórico 	
--	--

Campesino.	
------------	--

**SERVICIOS PÚBLICOS, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
ELECTRIFICACIÓN**

AMPLIACIÓN DE COBERTURA, MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DEL SERVICIO, PROPÓSITOS FUNDAMENTALES PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

OBJETIVO:

La administración municipal comprometida y dispuesta a sacar nuestro municipio adelante, dispondrá de toda su capacidad, para gestionar y promover los proyectos de infraestructura de servicios públicos con el fin de que estos se conviertan en realidad y con ello se propicie mejor calidad de vida y mayores beneficios para la comunidad Zuliana.

METAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • construcción e iluminación de la vía puente Mariano Ospina Pérez. • Facilidad para la optimización del acueducto del municipio del Zulia y del riego de los cultivos adyacentes a la zona de conducción de agua para el municipio del Zulia. • Continuar los estudios necesarios para iniciar la construcción del Plan 	<ul style="list-style-type: none"> • Presionar ante las instancias departamentales, la asignación de recursos dispuestos para mejorar la infraestructura de servicios públicos. • Contratar con firmas especializadas y que garanticen eficiencia y eficacia, para iniciar gestión ante las instancias nacionales y departamentales y disponer para ello recursos del municipio. • Gestionar y promover los recursos ya radicados y venideros ante el

<p>Maestro de Alcantarillado por Niveles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la planta de tratamiento actual. • Iniciar los diseños para la construcción de una nueva planta. • Mejoramiento de varios sectores de la red del acueducto. • Mejoramiento y construcción de acueductos Veredales. • Construcción de electrificación rural Vereda Mesetas. • Construcción del sistema de alcantarillado sector Astilleros, Risaralda, primera etapa desaguales la Ye y Precozul. • Construcción de redes eléctricas para cuarenta y ocho (48) usuarios en alta y baja tensión en la vereda Cerro Guayabo. • Organización y mejoramiento de EMZULIA como E.S.P. • Puesta en marcha de programas y mecanismos conducentes a despertar en la comunidad la cultura de pago oportuno de los servicios públicos. 	<p>Fondo Nacional de Regalías y demás instancias Nacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar y cofinanciar proyectos en convenio con MINERCOL S.A. • Adecuar, transformar y poner en marcha la entidad.
--	--

VIVIENDA

PROPICIAR LAS POLÍTICAS ADECUADAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO, LOS CUALES APUNTEN A MEJORAR LOS NIVELES DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ZULIANOS.

OBJETIVO:

Se promoverán programas para la construcción de viviendas de interés social, buscando mejorar las condiciones de habitad en las esferas más necesitadas del municipio, a demás de ofrecer las garantías para que los constructores inviertan en proyectos y ejecuten obras en el Zulia.

METAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Promover programas de vivienda de Interes social, para el mejoramiento del nivel de vida de los habitantes del municipio. • Realizar convenios con los constructores, dándoles incentivos para que desarrollen proyectos de Interes social. • Crear la oficina del banco inmobiliario, con el fin de incluir, e inventariados, los bienes vacantes con que cuente el municipio. • Iniciar el proceso de legalización de los terrenos ejidos del municipio. • Incentivar a las comunidades con programas, con el fin de mejorar la 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar los proyectos encaminados a la construcción de viviendas con el ámbito de fortalecer y mejorar las condiciones de los habitantes del municipio. • Asignar las técnicas necesarias para el desarrollo de proyectos en cuanto a vivienda, las cuales sirvan como soporte de Cofinanciación. • Gestionar y realizar proyectos que conduzcan al mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos domiciliarios básicos (agua, alcantarillado, electricidad, aseo) • Asignar el recurso humano, que cumpla con el papel necesario para manejar el Banco Inmobiliario única y exclusivamente. • Buscar los mecanismos de factibilidad ante los entes

apariencia arquitectónica del municipio.	nacionales como INURBE, FINDETER, etc, y plan Colombia con el objeto de obtener los recursos necesarios para ejecutar los programas que sean prioridad.
--	---

JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIUDADANA

COLOMBIA EL MEJOR PAÍS, NORTE DE SANTANDER EL MEJOR DEPARTAMENTO, EL ZULIA EL MEJOR MUNICIPIO; POR TODO ESTO PROMOVEREMOS EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, ASPECTO IMPORTANTE PARA CONSEGUIR LA PAZ TAN ANHELADA.

OBJETIVO:

Propiciar a los ciudadanos el respeto pleno de sus derechos la garantía de sus deberes, la libre y decidida participación ciudadana, la convivencia pacífica, promoviendo los principios fundamentales del ser humano, el entendimiento pacífico de las personas a través de programas encaminados a fortalecer las relaciones Interclases (comunidad – gobierno) .

METAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la justicia y la seguridad, apoyando y organizando el comité pro defensa de los derechos humanos, implementando su funcionamiento y accionar. • Promover y crear los frentes de justicia ciudadana (zona urbana y rural). 	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar a la comunidad para que participe y propicie la creación de los comités pro defensa de los derechos humanos, en convenio con ONGs especializadas. • Capacitar a la comunidad a través de programas de difusión local, los cuales den a conocer las instancias judiciales, derechos y deberes, en

<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo a las instituciones prestadoras de justicia existentes en el municipio con el fin de que cumplan con sus objetivos. • Iniciar procesos de capacitación con la niñez y la juventud, los cuales tengan como objetivo sembrar en ellos el respeto y la tolerancia de unos a otros. 	<p>coordinación con la oficina de desarrollo comunitario o quien haga sus veces.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar y promover las campañas adelantadas por cada una de las instancias judiciales del municipio. • Realizar proyectos educativos y de formación extraescolar en convenio con el departamento y la E.S.A.P.
--	---

VÍAS Y TRANSPORTE

SE PRETENDE SUMINISTRAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL ADECUADA CON EL FIN DE PROPICIAR UN DESARROLLO ARMÓNICO EN LOS PROCESOS DE ECONÓMICOS, SOCIALES Y PRODUCTIVOS QUE PROPICIE EL MUNICIPIO.

OBJETIVO:

Adequar y mejorar la infraestructura vial del municipio la cual permita y propicie un desarrollo armónico y sostenible en todos los niveles en que se desenvuelve el municipio.

METAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Adequar las vías principales y secundarias del municipio determinadas en el sistema vial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar convenios de cofinanciación con entidades departamentales y nacionales, así como con el área metropolitana de

<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la infraestructura vial nacional, departamental y metropolitana que recibe el tráfico regional que llega al perímetro urbano. • En el área rural, priorizar e implementar un programa de vías y caminos rurales. • • Mejorar el carreteable la Angelita en convenio con el departamento o instancias nacionales. 	<p>Cúcuta y disponer de recursos propios encaminados al mejoramiento y pavimentación de vías.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar recursos para la terminación de vías nacionales, departamentales y metropolitanas que se localizan en el municipio. • Promover y gestionar recursos del orden nacional que conduzcan al mejoramiento de Carreteables vías y caminos rurales.
---	---

OBJETIVO PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE:

Diseñar el sistema de transporte con el fin de que llegue al mayor número de barrios y veredas del municipio, así como la iniciación de los diseños para la construcción de la central de transporte municipal.

METAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Redistribuir, rediseñar y organizar el sistema de transporte público en el municipio. • Crear la inspección de tránsito en el municipio. • Implementar un plan de señalización vial a fin de organizar el sistema de transporte público y 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar un proyecto con el fin de adecuar el sistema de rutas de transporte público del municipio. • Gestionar ante el ministerio de transporte la certificación para la creación de la inspección de tránsito. • Organizar programas de capacitación y educación vial coordinado con los alumnos de

particular.	ultimo grado del municipio. <ul style="list-style-type: none"> • Implementar la señalización vial vertical y horizontal, en las principales vías de acceso y distribución en el municipio del Zulia.
-------------	--

DESARROLLO AGROPECUARIO

SE ESTABLECERÁN LOS MECANISMOS DE APOYO PARA FORTALECER EL SECTOR PRODUCTIVO RURAL.

OBJETIVO:

Fortalecer la asistencia técnica agropecuaria a través de la UMATA, propiciar mecanismos que conduzcan al mejor uso y aprovechamiento de la tierra, a través de capacitación a los habitantes del sector rural para mejorar la producción agrícola y la comercialización de los productos.

METAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la UMATA para que amplíe el margen de cobertura y más familias campesinas se vean beneficiadas con sus servicios. • Presentar ante CORPONOR o el Fondo Nacional de Regalías, proyectos de reforestación y recuperación de cuencas y 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar convenios con las universidades de la región como la UFPS, interesadas en el tema, y las cuales conduzcan a mejorar los índices de asesoría y asistencia técnica. • Jalonear recursos del orden regional, departamental y nacional.

<p>microcuencas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevenir la destrucción del medio ambiente, mediante campañas agresivas de capacitación en todo lo relacionado con conservación, protección y recuperación de los recursos naturales. • Mejoramiento y mantenimiento de tomas y microcuencas. • Capacitar a los pequeños y medianos productores de arroz, caña de azúcar, cacao, café, banano, pancoger, etc, en el manejo fitosanitario de los cultivos y del mejor aprovechamiento de los cultivos. • Capacitar a las familias de pequeños productores de porcícolas y capricultura, en el manejo sanitario y nutricional – engorde, cría y reproducción de los porcinos y caprinos. • Promover y capacitar a los pequeños ganaderos productores de carne y leche, en lo relacionado con el manejo sanitario, cría, engorde y comercialización. • Promover la asignación de recursos 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer proyectos de capacitación y asistencia al ICA, a CORPOICA y la Federación Nacional de Ganaderos. • Adelantar campañas de reforestación en convenios cofinanciados, disponer recursos para recuperación y limpieza de tomas y quebradas. • Gestionar para el municipio recursos del Plan Catatumbo, Plan Colombia, Plan de Desarrollo Departamental; así como solicitar capacitación en cuanto a manejo fitosanitario y productivo con tecnologías apropiadas a FEDEPALMA, INDUPALMA Y CORPOICA. • Hacer visitas permanentes y auditorias a las Juntas Administradoras de los distritos y mini – distritos de riego. • Solicitar al IMPA y a CORPONOR capacitación. • Solicitar al SENA y a
--	--

<p>para el cultivo de palma africana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a las familias de pequeños productores y cultivadores de peces en el manejo, engorde y sacrificio de los peces. • Crear las asociaciones o cooperativas en cada uno de los niveles productivos agrícolas con el fin de que conozcan las ventajas de la economía solidaria y no sean víctimas e los intermediarios en la comercialización. 	<p>PROEMPRESAS de la UFPS capacitación en cooperativismo, gestión y creación de empresas; de igual forma gestionar recursos de cofinanciación ante el IFI – FONADE y todas las instancia del aparato cofinanciador del Estado.</p>
--	--

SECTOR MINERO

EL CARBÓN, LA ARCILLA Y LOS MATERIALES DE ARRASTRE SE PROYECTAN COMO POLO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO.

OBJETIVO:

La minería en su mayor potencial, el carbón y la arcilla deberán gestionar y promover recursos que conduzcan a generar mayores garantías económicas y mejor calidad de vida para sus productores; de igual forma los mineros se comprometerán a cuidar y preservar el medio ambiente, reconociendo que ellos son factor de deterioro del ecosistema.

METAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • El carbón mineral y su explotación dispondrán de las garantías y certificación de MINERCOL S.A. para su posterior explotación. • El municipio en asocio con MINERCOL S.A. y en convenio con las universidades de la región y el SENA, el ISS, capacitarán permanentemente a las personas que laboran en las minas en cuanto a seguridad industrial y salud ocupacional. • Se gestionará ante el SENA la capacitación de los dueños de minas en cooperativismo, trabajo – asociado y todo lo referente a economía solidaria. • MINERCOL S.A. debe adelantar campañas masivas de reforestación de las zonas de influencia minera. • Se gestionarán recursos del orden departamental y nacional para ser invertidos en tecnología para la explotación minera carbón y arcilla. • El municipio dispondrá de garantías financieras para que la empresa 	<ul style="list-style-type: none"> • El municipio gestionará ante MINERCOL S.A. para que las certificaciones, garantías, capitalización y reforestación sean una realidad. • La salud, el bienestar y las condiciones de vida del personal vinculado a la actividad minera es primordial, por ello serán capacitados para que cuiden de su integridad y la de los demás, mediante gestión que se realizará por parte de MINERCOL en asocio con el municipio. • Se propondrá al SENA capacitación en cooperativismo, trabajo asociado, comercialización, etc. • El municipio propondrá en cofinanciación campañas de reforestación, MINERCOL debe hacer lo mismo. • El estado el departamento y el municipio deben disponer de los recursos necesarios para ser invertidos en tecnología, en gestión que adelanta el municipio y MINERCOL S.A. • se promoverá la riqueza en arcilla del municipio con el fin de atraer

<p>privada invierta en el y exploten, en asocio con la comunidad, la arcilla, generando así empleo, desarrollo y paz.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se reclamará ante CORPONOR las auditorias y controles de la explotación de material de arrastre. • Se presionará y gestionará ante las instancias nacionales y departamentales para que se instale en el Zulia o su área de influencia el Centro de Investigaciones de la Arcilla. 	<p>inversión privada y se dispondrán beneficios y garantías financieras para estos inversionistas posibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CORPONOR debe cumplir con sus objetivos y el municipio debe reclamar y solicitar los controles pertinentes. • El municipio gestionará ante el orden departamental y nacional para que este proyecto se realice en el Zulia, pues no deben ignorar la riqueza del municipio en arcilla.
---	---

SECTOR TURISMO

EL ZULIA PRIMER CENTRO TURÍSTICO DEL DEPARTAMENTO, SU DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN SERÁN BANDERA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

OBJETIVO:

El turismo como actividad económica y productiva debe volver a ser polo de desarrollo, ofreciéndole al turista y al visitante ocasional garantías y seguridad en nuestro municipio.

METAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Promover mediante campañas masivas y agresivas al municipio y su potencial turístico y recreativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante el gobierno nacional, departamental, la empresa privada y recursos propios del municipio

<ul style="list-style-type: none"> • Proponer a la empresa privada que invierta en proyectos turísticos en el Zulia, y en donde el municipio en acuerdo con la comunidad y los comerciantes ofrezcan garantías al inversionista. Ejemplo: pueblito Coca cola – Pepsi – Águila – Polar. • Desarrollar proyectos eco-turísticos en donde el municipio demuestre porque se puede realizar este tipo de recreación en el Zulia. • En asocio con otros municipios cercanos como San Cayetano, promover el corredor turístico El Zulia – Las Piedras – Tortugas – Cornejo – San Cayetano. • Iniciar y realizar los estudios del Parque El Lago Tucunaré. • Hacer los estudios y diseños del Malecón sobre el río Zulia margen izquierda y el Malecón en la toma de Borriquera. • Adelantar convenios con la Policía Nacional y con el Ejercito Nacional para que en los fines de semana y días festivos presten la seguridad necesaria en pro del resurgimiento del turismo. • Capacitar a los vendedores 	<p>destinados a la difusión y promoción del turismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El municipio y la comunidad deben trabajar unidos en este aspecto ya que los beneficios serán para el uno y para el otro. • Presentar y gestionar proyectos eco-turísticos ante el Ministerio de Desarrollo Económico y el Ministerio de Medio Ambiente para dar cumplimiento a la ley 300. • Realizar convenios de gestión y desarrollo compartido con otros municipios del departamento y el Área Metropolitana. • Promover ante la UFPS la iniciación, diseño y estudios de proyectos turísticos. • Gestionar convenios con las autoridades, con el fin de que presten sus servicios de seguridad los días fuertes del turismo. • Proponer y gestionar capacitaciones al SENA, la ESAP y PROEMPRESA de la UFPS.
--	--

informales y formales sobre campañas de comercialización, generación de empresa y atención al cliente.	
--	--

SECTOR MEDIO AMBIENTE

PROPIENDRÁ POR UN AMBIENTE SANO Y ADECUADO PARA EL BUEN DESARROLLO DE LA COMUNIDAD ZULIANA Y SUS HABITANTES OCASIONALES.

OBJETIVO:

Disminuir el deterioro del medio ambiente, en todos y cada uno de los sectores del municipio, buscando disminuir la contaminación, para propender por mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

METAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • CORPONOR, el Ministerio del Medio Ambiente, MINERCOL y demás instancias oficiales deben organizar y plantear campañas de capacitación en cuanto al cuidado y manejo del medio ambiente. • La Administración Municipal y la Secretaría de Agricultura del Departamento adelantará campañas de reforestación y preservación de cuencas y micro cuencas, con las escuelas y colegios del municipio. • El municipio debe adquirir las áreas 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar proyectos de capacitación y reforestación ante las instancias gubernamentales; ejercer presión y las gestiones necesarias para que se lleven a cabo, motivar recursos e inversión de las ONG especializadas. • Disponer recursos propios y hacer gestión para que ejecuten y proporcionen recursos para la adquisición de estas áreas.

<p>estratégicas para la conservación de las fuentes hídricas que abastecen su población, también debe en asocio con CORPONOR adquirir las áreas en donde se encuentran los Jagüeyes y nacimientos con el fin de preservar el ecosistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La administración municipal estará atenta ante el gobierno departamental y presionará para que se lleve a cabo la construcción del embalse múltiple del CINERA. • La administración realizará el inventario de recurso hídrico su oferta, para definir cuales son las áreas con abastecimiento y cuales con desabastecimiento; así como cuales son las áreas de influencia con otros municipios. • Diseñar campañas de reutilización de recursos y mineral reciclable. • Exigir a la industrias existentes en el municipio o con influencia en el área del mismo, que cumplan con las exigencias mínimas de las normas ambientales que regulan el sector. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prestar atención y ayudar con la gestión departamental. • Solicitar a la UFPS que haga los inventarios de oferta de recurso hídrico y gestionar y motivar la Asociación de Municipios en el manejo de cuencas y micro cuencas. • Concienciar al productor final de estos residuos sólidos, sobre la importancia de separarlos y cual es su posible reutilización. • Presionar y promover para que se cumpla con la normatividad.
---	---

ZONAS DE ALTO RIESGO

PREVENIR SIEMPRE SERÁ MEJOR QUE CURAR.

CONFIANDO EN DIOS UN GOBIERNO MÁS HUMANO

OBJETIVO:

Promover y fortalecer el Comité de Atención y Prevención de Desastres, con el fin de optimizar los recursos técnicos, administrativos y financieros.

METAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar y promover la reorganización o creación del Comité de Atención de Desastres con el fin de definir funciones y responsabilidades, lo cual va a permitir cumplir con las metas propuestas. • Realizar campañas de difusión para toda la comunidad en cuanto al manejo y mecanismo adecuado para prevenir o actuar en caso de desastres. • Identificar las zonas de altos riesgos y promover y llevar a cabo campañas de reubicación en asociación con el FOSIGA y la Red de Solidaridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Teniendo en cuenta la normatividad existente en cuanto al tema, reglamentar las actividades y funciones que adelanta el Comité de prevención y Atención de Desastres. • Invitar y procurar para que todas las fuerzas vivas de la comunidad hagan parte activa del comité. • Propiciar mediante diseños publicitarios campañas educativas de atención y prevención de desastres en coordinación con los representantes de la comunidad y el sector educación. • Según lo establecido en la cartografía del esquema de ordenamiento territorial, gestionar recursos destinados a la reubicación y posterior construcción de viviendas de interés social.

DESARROLLO COMUNITARIO

ABRIR Y PROPICIAR LOS CAMINOS DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

OBJETIVO:

Promover y propiciar la participación y concertación ciudadana, en todos y cada uno de los procesos de planificación y gestión que desarrolla la administración municipal.

METAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar al a comunidad en cuanto a la normatividad actual de participación comunitaria, mecanismos de participación y asociación. • Conformar y adecuar la estructura de las Juntas de Acción Comunal, con el fin de que cumplan con sus cometidos. • Propiciar para que el departamento en convenio con el municipio auspicien espacios de participación activa de la comunidad, cumpliendo así con los principios de celeridad y transparencia. • Los habitantes del Zulia deben ser sujetos propiciadores, protagonistas y críticos de los procesos sociales, económicos y políticos que se 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar y gestionar proyectos de capacitación ante la ESAP, así como disponer recursos propios para llevar a cabo la actividad. • Convocar al as instancias departamentales para que inviertan y ejecuten recursos conducentes a conformar las asociaciones de juntas de Acción Comunal, el Consejo Municipal de Juventudes, Asociación de Trabajo, etc. • Realizar talleres que tengan como fin concienciar al a comunidad en lo referente al a participación activa en los espacios económicos, sociales y políticos del municipio.

desarrollen en el municipio.	
------------------------------	--

SECTOR ADMINISTRATIVO

POR EL BIENESTAR, MEJOR CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO SOSTENIDO DEL MUNICIPIO.

OBJETIVO:

Responder a las exigencias que demanda el crecimiento acelerado en forma normal y subnormal del municipio y la eficiente prestación de los servicios públicos que esto conlleva, la administración capacitará al personal administrativo y operativo, buscando eficiencia y economía en la prestación de los servicios, honestidad y celeridad en cada uno de los procesos.

METAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Propender por un mejor clima organizacional propiciando que la administración trabaje en forma armónica y ordenada en pro de la consecución de las metas propuestas. • Capacitar al personal tanto administrativo como operativo en cuanto a técnicas y procedimientos administrativos y con el fin de obtener los objetivos propuestos por la administración y mejor presentación de servicios a la comunidad. • Adelantar y llevar a cabo el Proceso 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar en convenio con el SENA y la ESAP al personal, contratar firmas y profesionales capacitados para reeducar y formar a los servidores públicos, mejorar las relaciones jerárquicas. • Contratar una firma o personal calificado para que lleve a cabo el proceso . • Sensibilizar y motivar a los

<p>de Ajuste Fiscal, con el fin de evitarse sanciones por parte del Estado.</p> <ul style="list-style-type: none">• Implementar y poner en marcha el Fondo de Ahorro, a nivel de la administración municipal.• Realizar actividades de recreación e integración, con el fin de motivar el sentido de pertenencia por su labor.• Realizar anualmente la evaluación de desempeño.	<p>empleados de la administración para que participen activamente del Fondo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Realizar eventos recreativos y culturales en donde se incluye únicamente al personal de la administración.• Diagnosticar y recopilar información con el fin de realizar la evaluación de desempeño.
---	---

SECTOR INDUSTRIAL

EL DESARROLLO ARMÓNICO, BUSCANDO EL CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPLEMENTADO CON EL DESARROLLO SOCIAL, PROPICIANDO EL DESARROLLO SOSTENIDO DEL MUNICIPIO.

OBJETIVO:

Propender por la generación de empleo, mediante el apoyo directo y permanente a la microempresa; propiciar la creación de nuevas empresas; gestionar la instalación de grandes empresas en el municipio, el fortalecimiento y apoyo permanente a las empresas públicas y privadas existentes en el municipio.

METAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Creación y puesta en marcha del Fondo Microempresarial Rotatorio en convenio con el Banco Agrario de Colombia. • Solicitar al SENA capacitación en los temas relacionados a gestión de empresas, manejos y técnicas administrativas, comercialización y demás temas que la actividad demanda. • Propiciar que las empresas fabriles grandes del país y del extranjero se establezcan en el Zulia asignando garantías financieras y adecuada infraestructura de servicios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adelantar las gestiones pertinentes ante el Banco Agrario de Colombia y demostrarle el por que de la necesidad de inversión en el municipio. • Solicitar al SENA que capacite a los pequeños y medianos empresarios. • Gestionar y presentar alternativas a los grandes industriales en los cuales se les proporcionen beneficios financieros.

<ul style="list-style-type: none"> • Promover la riqueza agrícola y pecuaria del municipio en un gran evento patrocinado por la empresa pública y privada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un gran evento en el cual el Zulia se muestre como eje del desarrollo agroindustrial.
---	--

EN BÚSQUEDA DE LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN

SOMOS CONCIENTES QUE SIN LA PAZ MUCHOS PROYECTOS IMPORTANTES NO SERÁN POSIBLES, ES POR ESO QUE CONFIANDO EN DIOS.....LA PAZ REINARÁ DE NUEVO EN EL ZULIA Y EN TODO EL PAÍS.

OBJETIVO:

Consolidar la paz en nuestro municipio con la ayuda de DIOS y de los hombres.

METAS	Y	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer e impulsar los programas sociales enfocados hacia los sectores menos favorecidos de nuestra comunidad. • Propiciar la organización del Comité de Paz y consolidar o crear el Comité Municipal de Paz. • La Justicia Social será pieza fundamental como sujeto propiciador de paz. 		

PITULO III

PLAN FINANCIERO 2001-2003

En este capítulo se plantean las inversiones que el municipio realizara, en el actual periodo de gobierno; Es importante resaltar y tener en cuenta que el Plan Financiero hace parte y es compatible con el Plan de Desarrollo Municipal (art.31 Ley 152 de 1994, Ley Orgánica del Plan de Desarrollo).

CONFIANDO EN DIOS UN GOBIERNO MÁS HUMANO

El Plan Financiero es de igual forma definido como una herramienta de planificación y gestión financiera, coordinador de la política del gasto según las metas y objetivos propuestos por la administración.

En el presente Plan Financiero se hace especial énfasis en lo que corresponde a los sectores que demandan mayor inversión por parte de la administración representados en los respectivos " Planes Operativos Anuales de Inversión".

Para las vigencias fiscales del 2002 y 2003 se hizo una proyección del 10%, previo concepto de tesorería municipal, quienes tuvieron en cuenta para ello los índices de inflación esperados para los dos años en mención.

Estamos todos como Zulianos en la obligación de jalonear e impulsar el desarrollo sostenible de nuestro municipio con el propósito de colocarlo al nivel que históricamente le corresponde, es por ello que para lograr esta meta tan importante para todos, la inversión debe corresponder a los principios inherentes a la planeación concertada y no a los caprichos de unos, o a la improvisación de otros.